



Adla Jaik Dipp
Dolores Gutiérrez Rico
Alejandra Méndez Zúñiga



Perspectivas Investigativas desde la mirada de los Sujetos Educativos

ISBN: 978-607-26975-7-7



9 786072 697577

PERSPECTIVAS INVESTIGATIVAS
DESDE LA MIRADA DE LOS
SUJETOS EDUCATIVOS

COORDINADORAS

ADLA JAIK DIPP

Instituto Universitario Anglo Español

DOLORES GUTIÉRREZ RICO

Instituto Universitario Anglo Español

ALEJANDRA MÉNDEZ ZÚÑIGA

Universidad Pedagógica de Durango

Primera edición: Mayo, 23 2025

Editado: en México

ISBN: 978-607-26975-7-7

Editor:

Red Durango de investigadores Educativos A.C.

Diseño de Portada:

M.C. Roberto Villanueva Gutiérrez

Comité Editorial:

Alejandra Méndez Zúñiga

Diana María Espinosa Sánchez

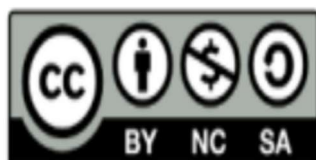
Enrique Ibarra Aguirre

Gloria Martha Palomar Rodríguez

Heriberto Monárrez Vásquez

Isidro Barraza Soto

Luz Briseida Rivera Martínez



Esta obra podrá ser distribuida y utilizada libremente en medios físicos y/o digitales para uso académico. Su utilización para cualquier tipo de uso comercial queda estrictamente prohibida.

AUTORES

Adla Jaik Dipp

Alejandra Méndez Zúñiga

Carlota Leticia Rodríguez

Cesar Porfirio Ríos Bejarano

Claudia Galarza Sosa

Dolores Gutiérrez Rico

Dora Yaqueline Salazar Soto

Edgar Ricardo Ortega Sánchez

José de la Cruz Díaz Ledezma

María Concepción Mazo Sandoval

Mario Alberto Saucedo de la Rosa

ÍNDICE

	Pág.
Resumen.....	6
Presentación.....	7
Capítulo I	
Un Acercamiento al Estudio de los Sujetos de la Educación: Énfasis en Evaluación, Discurso Oral y Ausentismo.....	10
<i>Alejandra Méndez Zúñiga</i>	
<i>Dolores Gutiérrez Rico</i>	
<i>Adla Jaik Dipp</i>	
Capítulo II	
Causas y Efectos del Ausentismo Escolar en Primaria y Secundaria.....	28
<i>Mario Alberto Saucedo de la Rosa</i>	
<i>Edgar Ricardo Ortega Sánchez</i>	
Capítulo III	
Implicaciones del Discurso Oral en Alumnos de Educación Media Superior.....	44
<i>Claudia Galarza Sosa</i>	
Capítulo IV	
Importancia de la Evaluación Curricular en Programas de Formación Profesional de Reciente Creación.....	61
<i>Cesar Porfirio Ríos Bejarano</i>	
<i>Carlota Leticia Rodríguez</i>	
<i>María Concepción Mazo Sandoval</i>	
<i>Dora Yaqueline Salazar Soto</i>	
Capítulo V	
Resultados del Examen Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024. Un Análisis Estadístico.....	73
<i>José de la Cruz Díaz Ledezma</i>	
<i>Edgar Ricardo Ortega Sánchez</i>	
Semblanza de las Coordinadoras.....	89

RESUMEN

Es valiosa la mirada de los fenómenos educativos desde la diversidad de sujetos que participan en los distintos niveles y procesos educativos por su conocimiento e implicación en el campo, estos sujetos hacen posible la reflexión sobre los desafíos que enfrentan los sistemas y procesos educativos y cómo dichas reflexiones pueden ser oportunidades para el crecimiento y la mejora de las prácticas y el sistema educativo en lo general. Esta mirada se hace necesaria desde los distintos paradigmas de investigación social debido a la complejidad y multirreferencialidad de los fenómenos educativos.

Entre los desafíos presentes en los sistemas educativos actuales se encuentra el ausentismo y deserción escolar, el conocer sus causas y consecuencias pueden orientar a los tomadores de decisiones en las estrategias contextualizadas más idóneas para su tratamiento. Para conocer y enfrentar los distintos desafíos presentes en los sistemas educativos, es necesario conocer las capacidades y necesidades formativas de los beneficiarios directos de los procesos educativos como son los estudiantes, como por ejemplo sus formas de aprender, de comunicarse y de relacionarse.

Objetos de estudio como los relacionados con la evaluación de aprendizajes y del currículum, posibilitan considerar a la evaluación como una herramienta sustancial en la toma de decisiones basadas en la evidencia para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje; y la generación de conocimiento sobre el tema curricular, orienta a los gestores para la mejora de la planificación de recursos, la formación docente y la implementación de nuevas políticas educativas.

Los mencionados objetos de estudio que se analizan, comprenden o explican en la presente obra, tienen la intención de abonar a la generación del conocimiento de los fenómenos educativos y ser referentes para nuevas líneas de investigación.

PRESENTACIÓN

La Educación es de los factores que más influye en el progreso de los sujetos y las sociedades: enriquece la cultura, el espíritu y los valores; provee conocimientos, habilidades y destrezas; ayuda a reducir las desigualdades, a vivir una vida más saludable y sostenible; fomenta la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas.

La Investigación en lo general, es un proceso social riguroso, sistemático y creativo que busca dar respuestas a problemas del conocimiento, permite adquirir nuevos conocimientos y aumentar la comprensión de un tema.

La Investigación Educativa en lo particular, es el estudio sistemático de los procesos y fenómenos educativos que a través del análisis e indagación permite comprender, mejorar y transformar la práctica educativa. Se enfoca en la generación de conocimientos, la resolución de problemas y el desarrollo de estrategias innovadoras que posibilitan identificar desafíos y oportunidades a efecto de enfrentar con éxito los retos que presenta el sistema educativo.

En este orden de ideas, es un gusto presentar esta obra que denominamos, **PERSPECTIVAS INVESTIGATIVAS DESDE LA MIRADA DE LOS SUJETOS EDUCATIVOS**, resultado de trabajos de profesionistas comprometidos con la investigación educativa en México, que participaron en el 9º Coloquio Nacional y Primero Internacional de Investigación Educativa ReDIE, de la Red Durango de Investigadores Educativos, en el eje temático Sujetos de la Educación.

La obra consta de 5 Capítulos, el primero de ellos titulado “Un Acercamiento al Estudio de los Sujetos de la Educación: Énfasis en Evaluación, Discurso Oral y Ausentismo”, presentado por Alejandra Méndez Zúñiga, Dolores Gutiérrez Rico y Adla Jaik Dipp, docentes investigadoras del Instituto Universitario Anglo Español, tuvo como objetivo crear un marco de referencia sobre las variables a tratar en esta obra, así como dar a conocer la importancia y el interés investigativo de cada una de ellas.

El Capítulo Dos, denominado “Causas y Efectos del Ausentismo Escolar en Primaria y Secundaria”, escrito por Mario Alberto Saucedo de la Rosa y Edgar Ricardo Ortega Sánchez, investigadores del Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo (CIIDE), tuvo como objetivo comprender las principales causas que inciden en el fenómeno del ausentismo escolar y describir sus consecuencias en educación primaria y secundaria en el estado de Durango, con una metodología cualitativa, bajo el método de estudio de casos múltiples.

Claudia Galarza Sosa, estudiante del doctorado del Instituto Universitario Anglo Español, presenta el trabajo “Implicaciones del Discurso Oral en Alumnos de Educación Media Superior”, que se constituyó en el Capítulo Tres de esta obra, mismo que se realizó con el objetivo de mostrar las implicaciones que se manifiestan durante la exposición del discurso oral de los alumnos de EMS en el aula, a través de un enfoque cualitativo, con un método fenomenográfico.

“Importancia de la Evaluación Curricular en Programas de Formación Profesional de Reciente Creación”, es el nombre del Capítulo Cuatro, escrito por los docentes/investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Cesar Porfirio Rios Bejarano, Carlota Leticia Rodríguez, María Concepción Mazo Sandoval y Dora Yaqueline Salazar Soto, quienes examinaron el modelo de evaluación y seguimiento curricular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, abordando tanto las cuestiones internas como externas de los currículos, con el objetivo de fomentar la mejora continua de los planes y programas en operación, asegurando que dicha evaluación sea eficaz y pertinente para el beneficio de todas las partes interesadas.

Finalmente, en el Capítulo Cinco, se presenta el estudio “Resultados del Examen Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024. Un Análisis Estadístico”, elaborado por José de la Cruz Díaz Ledezma y Edgar Ricardo Ortega Sánchez, pertenecientes al Instituto Educativo Dolores del Río, extensión Santiago Papasquiaro, Dgo. El documento tuvo como objetivo dar conocer los resultados obtenidos de la aplicación del examen “Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024”, aplicado a los alumnos de tercero a sexto grados de primaria a efecto de identificar las áreas de oportunidad tendientes a la mejora de la enseñanza y los aprendizajes.

El esfuerzo está hecho, la aportación socializada, sigamos promoviendo la investigación educativa, de manera crítica, reflexiva y comprometida con la educación en México. Agradecemos a la ReDIE la consideración para coordinar este libro que ponemos a su disposición.

Atentamente

Adla Jaik Dipp

Dolores Gutiérrez Rico

Alejandra Méndez Zúñiga

Coordinadoras

CAPÍTULO I

Un Acercamiento al Estudio de los Sujetos de la Educación: Énfasis en Evaluación, Discurso Oral y Ausentismo

Alejandra Méndez Zúñiga

Universidad Pedagógica de Durango

Dolores Gutiérrez Rico

Instituto Universitario Anglo Español

Adla Jaik Dipp

Instituto Universitario Anglo Español

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer la importancia del estudio referido al campo de sujetos de la educación, específicamente de las variables: evaluación, discurso oral y ausentismo. Se realizó una revisión en el estado del conocimiento a través de diversas bases de datos, para dar cuenta del interés investigativo de cada una de las variables señaladas, mismo que permitió discutir de manera argumentativa los estudios indagados.

Palabras clave: Sujetos de la educación, ausentismo, discurso oral, evaluación.

Introducción

En la investigación educativa se ha cimentado la necesidad de dar respuesta a diferentes hechos, es decir, indagar en el campo objeto de estudio, aquellos eventos que acontecen para poder comprender, explicar o bien transformar alguna situación. Por tanto, investigar es explorar con un sentido ético, en sí, la investigación se constituye en una posibilidad para dinamizar los mecanismos e interacciones de aula, desde la enseñanza hasta el aprendizaje, de igual forma también intenta constituir saber universal por la relación que establece con políticas educativas nacionales o internacionales, o simplemente con tendencias emergentes para la reflexión educativa.

Cuando se aborda el campo de estudio *sujeto de la educación*, refiere en un sentido individual a todo aquel sujeto que va a ser educado, o bien a aquel que va a

educar; se pudiera decir que es un núcleo de estudio preexistente a toda relación educativa.

El sujeto de la educación conlleva un análisis a profundidad, no solo refiere a una persona, también refiere a todo elemento sustancial que se implica en el campo educativo, en este sentido, se entiende de que cada sujeto es una multiduplicidad infinita cuya subjetivación depende de la circunstancia en que se va a estudiar. “El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de distintos elementos, sin los cuales no sería posible el estudio de todos sus intervinientes (maestros, estudiantes, conocimientos, prácticas, evaluación, entre otras” (Terig, 2010, p. 45).

Los procesos educativos tienen en el centro de su operación al sujeto, un ser que, independientemente del papel que juegue en el sistema educativo, no puede concebirse llanamente como un actor que desenvuelve el rol de quien aprende o enseña.

Esto lleva a reflexionar que la complejidad del ser demanda tomar en cuenta que el quehacer educativo está imbricado con todo aquel elemento que le rodea, ya que un sujeto afronta toda situación, porque la educación es quien lleva todo progreso intelectual sin dejar de lado su propio estudio.

Actualmente, el indagar se ha vuelto una tarea constante, ya que, diversas problemáticas se implican en el quehacer educativo, por consecuencia, se requiere establecer vínculos que permitan evolucionar en las necesidades presentes.

Por ello, se plantea el interés por indagar algunos elementos en el ámbito educativo, como lo es, la evaluación, el discurso oral y el ausentismo, profundizando el interés investigativo en cada uno de ellos.

Evaluación

La investigación en evaluación ha utilizado un enfoque multidisciplinario que integra métodos cuantitativos y cualitativos. La triangulación de estos métodos ha ganado espacio, porque promueve un entendimiento más completo y matizado de los fenómenos evaluados. No obstante, la elección del enfoque metodológico sigue siendo un desafío y depende del contexto, los objetivos de la evaluación y las características de la población objetivo.

No obstante, la evaluación enfrenta diversos desafíos; uno de ellos consiste en la necesidad de legitimar y credibilizar su frente a los diferentes actores de estudio, ya sea el propio agente educativo, programas curriculares, programas educativos entre otros.

La evaluación de rigor metodológico no solo debe ser relevante, sino además útil en términos de impacto para las decisiones. Por ello, evaluar significa valorar aquello que interesa, para así, establecer respuestas a tiempo.

Desde los inicios de la humanidad la evaluación se ha hecho presente, valorando, juzgando o midiendo diferentes situaciones de acuerdo con las necesidades de cada época o momento histórico. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (2018), refiere que la evaluación es, como la “acción y efecto de evaluar”, es decir, de “estimar, apreciar, señalar el valor de algo”. Sin embargo, la mayoría de las personas relaciona el término evaluación al sector educativo y muy probablemente es así porque las primeras experiencias formales de la evaluación están dirigidas a este ámbito, pero es importante reconocer que actualmente casi cualquier ámbito laboral, profesional e incluso informal puede llevar a cabo un proceso evaluativo.

La evaluación es un proceso sistematizado que tiene como finalidad otorgar parámetros e indicadores de medición o de valoración según sea el caso. Sin embargo, al final y primordialmente la evaluación se puede clasificar de acuerdo con la disciplina que analizan, siguiendo pautas de acreditación, programas de estudio o bien según sean los perfiles laborales. Granda (2022), refiere que debe ser ajustada al sistema o contexto en el que se lleve a cabo, validada por algún sistema interno o externo que logre acreditar el proceso evaluativo en cualquiera del momento en el que este se lleve.

Lo interesante es, ver el cúmulo de indagaciones que se circunscriben a este tema de estudio. Existen campos temáticos como lo referente a la evaluación formativa, en donde Cowie y Bell (2001) así como Furtak (2020), coinciden en significar a la evaluación formativa en un ámbito que se basa en el análisis de evidencia recolectada por los docentes que les permiten hacer comentarios e implementar acciones para mejorar la comprensión de los estudiantes.

Este tipo de evaluación, refieren los autores, comúnmente involucra un proceso cíclico en el que los maestros hacen visibles el pensamiento de los estudiantes, realizan inferencias sobre el nivel de comprensión alcanzado y actúan con base en la información disponible con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.

En este sentido, estudios como el de Cruzada (2022), Chambi (2021), Mellado et al. (2021), García (2024), Muñoz y Solís (2021), Hidalgo (2021), y Vanderlinde y Cury (2024), plantean que con el surgimiento de la evaluación formativa se enfatizan tanto aspectos cualitativos como cuantitativos para mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza. De igual forma reflexionan en el sentido de que evaluar los procesos de aprendizaje es un desafío constante, en donde el docente requiere una preparación

constante para saber de qué forma evaluar con un sentido ético, en donde sea palpable la identificación de las debilidades en los alumnos para buscar acciones que les beneficien en sus aprendizajes.

Por otra parte, en lo referente a la evaluación de programas educativos, ya sea como plan de estudios o programas alternativos, la evaluación sin duda es un elemento que implica dar un seguimiento para detectar cuando dichos programas ya no responden a las necesidades sociales y educativas.

La evaluación de programas, de acuerdo a Pérez-Juste (2019) refiere:

que es una actividad metodológica que admite, al menos a los efectos expositivos, dos polos separados por un continuo de actuación: la acción reflexiva, ordinaria, de cada profesor o educador sobre su programa, entendido como plan al servicio del logro de sus metas educativas, y aquella otra llevada a cabo por expertos mediante la aplicación rigurosa de metodologías de diferente naturaleza y alcance, destinada a la evaluación de proyectos y programas de intervención social —en educación, formación, salud, ocio, empleo...— de gran amplitud, complejidad y duración. (p.6)

Tomando en cuenta este concepto se visualiza la importancia que tiene en cuanto a la evaluación de planes curriculares, programas alternativos, de apoyo, entre otros. Como es el caso de Terig (2020), Espinoza (2024), Valle (2024), Maldonado et al. (2024), y Carrera (2024), que realizan estudios referentes a la importancia de la evaluación de programas educativos como el STEM, así como programas referentes al desarrollo de habilidades socioemocionales, en sí programas de intervención en diferentes áreas como lo emocional, social, académico, inclusión.

Cada uno de ellos refleja la necesidad de abordar evaluaciones exhaustivas para complementar la curricula oficial y beneficiar a los alumnos en sus diferentes niveles.

Dentro del campo de la educación son muchos los que dudan de su valor práctico, de su utilidad, aunque sea forzoso reconocer que los grandes programas institucionales, al igual que las innovaciones de cualquier tipo, suelen llevar unida como una realidad socialmente exigida, una evaluación de programas, destinada por lo general a rendir cuentas, a ganar apoyo público y, al menos teóricamente, a la mejora del programa a través de la toma y aplicación de las adecuadas decisiones de mejora, que sería su principal objeto de estudio.

Discurso Oral

La capacidad de expresarse oralmente con eficacia y persuasión es fundamental en el entramado complejo de la comunicación humana.

La comunicación oral no se limita únicamente a transmitir información, es un medio por el que se establecen relaciones, se comparte información y se influyen en opiniones. En un mundo cada vez más interconectado y dependiente de la interacción personal y profesional, dominar las técnicas de expresión oral es una necesidad y una ventaja.

Cassany (2006) hace mención a la expresión oral como: “aprender a usarle, a comunicarse, o si se tiene dominio de algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas de las que ya se dominaban” (p.3). Esta definición subraya la relevancia de la comunicación en la convivencia humana, especialmente en el aspecto oral, que determina la funcionalidad de metodologías y maneras de relacionarse con los demás.

Ante dicha relevancia consideramos que existen diversas razones por las que la expresión oral es un elemento clave en el desarrollo general de los estudiantes en cualquier nivel educativo, apoyándonos en Flora Davis (1997), refiere que algunos beneficios son:

Beneficios psicológicos de la comunicación efectiva: Las habilidades de comunicación sólidas permiten a los estudiantes articular sus pensamientos, sentimientos e ideas con claridad, y esto es vital tanto en entornos académicos como profesionales.

Mejora de las habilidades sociales: La autoexpresión oral lleva al contacto y al trabajo en grupos, cruciales para establecer buenas relaciones interpersonales y trabajar con terceros.

Confianza y autoestima: Con un aumento en la capacidad de hablar en público viene un aumento en los niveles de autoestima y autoconfianza.

Pensamiento crítico: Articular pensamientos y argumentos ofrece a los estudiantes la oportunidad de analizar y criticar, para que puedan evaluar información y tomar posiciones bien fundamentadas.

Audacia para el futuro cercano: La comunicación profesional es una habilidad increíblemente importante. Hablar prepara a los estudiantes para entrevistas de trabajo, presentaciones y otras situaciones profesionales.

Facilita el aprendizaje: De manera similar, la expresión oral es también un aspecto significativo del aprendizaje, lo que puede dar la oportunidad a los estudiantes de discutir y explicar conceptos, ayudando así a su comprensión y retención de la información.

Estimular la creatividad: Hablar en público y debatir fomenta la creatividad y la capacidad de pensar de manera innovadora, presentando ideas de una forma interesante (p.67).

Por tanto, la expresión oral no es solo un concepto académico, sino una clave para el estado de mejora de un estudiante, que fluye hacia las esferas más personales y profesionales. Fomentar esta habilidad desde una edad temprana ayuda a formar individuos más holísticos preparados para enfrentar las incertidumbres de la vida en el futuro.

Cuando expresamos sentimientos, emociones, aprendizajes, experiencias y las traducimos en un sentido estructural abordamos un discurso, mismo que está centrado en el diálogo, Paulo Freire (1972) para este gran pedagogo es importante el diálogo y, por tanto, el discurso oral que está mediado por el otro. El diálogo es para Freire un fenómeno de comunicación característico de lo humano, a través del cual el mundo adquiere sentido, se puede pronunciar. Si bien el diálogo no es el único modo de interactuar porque la comunicación puede ser monológica, autoritaria, vertical o manipuladora, la elección del diálogo como eje de su propuesta pedagógica, es también una opción política, porque implica el encuentro y la construcción colectiva o grupal del mundo.

“Pronunciar el mundo es existir humanamente”, dice Freire (1972, p.56). Para el autor, el diálogo es “el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de los sujetos orientados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado” (p.98) y este desentraña en el discurso que todo sujeto emana, un discurso cotidiano, un discurso que lastima, o bien un discurso que oraliza la importancia del conocer.

En este sentido es importante abordar entre el discurso, la expresión y el diálogo oral, pareciera que son mismos significados, sin embargo, cada uno de ellos implica un entendimiento.

En lo referente al discurso oral, podemos entender que son todas las palabras expresadas oralmente, las cuales puede expresar lo que alguien piensa o siente. Se pudiera afirmar que requiere ser estructurado, ordenado y con sentido de proporcionalidad para lo que se quiere lograr, y por qué no decirlo, un discurso es persuasivo.

Respecto a la expresión oral se considera el principal medio a través del cual las personas exploran las relaciones entre lo que ya saben y las nuevas observaciones o interpretaciones de la realidad que enfrentan. En el hecho cada uno de nosotros se habla así mismo para explicarnos nuestros pensamientos.

Por tanto, el dialogo es una conversación entre una comunidad, o varias personas, dentro de un tema común y con significado. Sin embargo, todos fluyen en un mismo espacio.

El estudio de este campo analizado es de suma importancia y muy indagado, las revisiones siguientes son recientes y abordan el interés sobre el tema de la expresión y argumentación oral específicamente.

El discurso oral, conlleva un sentido más profundo, ya que se conjuntan intenciones y significados de quien lo emite, es una manera de llegar al otro con una forma elocuente de cambiar pensamientos o ideologías. Es considerarlo como una práctica social que implica formas de acción entre las personas y que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado.

En sí, los conceptos analizados van relacionados para beneficiar la comunicación del individuo, a través de su expresión, discurso, diálogo, habilidad. Por ello son prácticas sociales que se materializan en el uso de determinada lengua con fines específicos ligados a su contexto de realización.

Algunos estudios que centran su atención en la intervención e innovación para mejorar las prácticas discursivas, de expresión y diálogo son de Cornejo (2024), Carhuachin et al. (2024), Contreras et al. (2024), Vele y Villa (2024), y Real Iza et al. (2024), mostraron que, a través del juego, técnicas teatrales, la gamificación, entre otras, los estudiantes se veían favorecidos en sus prácticas discursivas, desarrollando habilidades comunicativas que les permitían tener un dominio personal y social.

De igual forma se encontraron estudios que abordaban más un diseño cuasiexperimental para llevar a cabo una intervención con fines explicativos, obteniendo resultados interesantes como el de Siles et al. (2025), quienes a través de la incorporación de un diseño con base en el método comunicativo obtuvieron resultados excelentes para el desarrollo de las habilidades orales, así como, el estudio de Benalcázar y Flores (2023) quienes a través de las teorías del discurso de Teun Van Dijk, desarrollaron habilidades discursivas en los estudiantes.

Por otra parte, estudios cuantitativos bajo el método hipotético-deductivo fueron los de Ardila y Mulford (2024), García y Villota (2024), Alatrística y Castañeda (2024), y Pino y Sánchez (2024), algunas de las variables estudiadas fueron la expresión oral y el discurso argumentativo en donde se buscaba la correlación con variables como, pensamiento crítico, morfología, método de proyectos, entre otras. Los estudios en su total dieron cuenta de que existe una significación entre las variables dependientes e

independientes. Los estudios se centraron en el nivel medio superior, detectando una importancia tal en este campo de conocimiento.

Sin embargo, se encontraron algunos vacíos en el sentido de que la gran mayoría de estudios se centran en educación básica y son pocos los de nivel medio superior que en este documento se reflejan.

Ausentismo

El ausentismo escolar se define habitualmente como la inasistencia reiterada o prolongada a clases durante el año escolar de un estudiante de primaria o secundaria matriculado en un centro educativo. De acuerdo a Reid (2008) es un problema complejo que se produce por la interacción de varios factores provenientes de distintos ámbitos, como los individuales, escolares, familiares y de la comunidad (p. 34).

Los pocos avances en la solución del ausentismo también obedecen a que, a nivel institucional, suele afectar a una proporción reducida de estudiantes en comparación con el total, y lidiar con sus consecuencias es costoso y consume tiempo de los profesionales y autoridades.

El ausentismo, es una de las líneas de acción que el sistema educativo tiene presente y de donde ha derivado diferentes estrategias para, si no eliminar, sí minimizar el fenómeno.

Dentro del interés investigativo se ha pronunciado en mostrar numerosas y complejas razones para este tema educativo. Una de ellas son los factores socioeconómicos, los estudiantes de bajos ingresos a menudo se ven obligados a trabajar para ayudar a mantener el hogar o pueden no tener acceso a transporte o suministros, factores que pueden interferir con la asistencia regular.

Por otra parte, la escuela también puede afectar la asistencia, ya que en los últimos años la situación de acoso escolar se ha emancipado, de igual forma la falta de apoyo de los docentes o una enseñanza poco estimulante puede afectar la asistencia.

Los factores familiares incluyen la desintegración familiar, la falta de supervisión por parte de los padres o padres que no están interesados en la educación de sus hijos. Sin una cultura familiar que espere que las personas alcancen logros, los estudiantes no sienten obligación de asistir a la escuela.

Ahora bien, el ausentismo escolar puede considerarse como un proceso de ruptura escolar de naturaleza dinámica, temporal y multicausal. Según García (2019) este es un proceso dinámico, interactivo y heterogéneo, en sus perfiles y causas, capaz de manifestarse bajo múltiples formas e intensidades, como el retraso reiterado, el ausentismo esporádico, moderado, crónico, o incluso hasta el abandono temprano de la escuela.

El estudio realizado por Prakash et al. (2020), establece que hay factores relacionados a la escuela que influyen fuertemente en el absentismo, como lo es el bullying y el acoso escolar. Este mismo aspecto, referido al ambiente escolar inseguro, también es indicado como un factor de riesgo de absentismo escolar por un estudio de Mallett (2021) quien agrega que un factor protector de la asistencia a clases es que la escuela cuente con un servicio de prevención de la inasistencia escolar, con estrategias de motivación para el alumnado de riesgo, y con un plan de alianza con agentes de la comunidad local.

En el mismo tenor el estudio de Cerda (2024) examina con profundidad las políticas educativas y directrices que se promulgaron para reducir el ausentismo,

considerando en sus resultados que a nivel de discurso escrito son idóneas y pueden favorecer a eliminar esta tendencia, sin embargo, en la práctica son nulas.

Rogers y Feller (2020) encontraron que las familias de estudiantes con un alto ausentismo presentaban dos creencias erradas. Por una parte, subestiman la cantidad de ausencias totales, creyendo que son la mitad de las que realmente son. Por otra parte, no son conscientes de las ausencias relativas o comparadas con los compañeros de clase del estudiante. De igual forma, el estudio de Mena et al. (2024), refieren que el ausentismo parental es sin lugar a dudas un factor sustancial para que se dé dicho fenómeno, ya que al no tener interés los padres sobre las actividades de sus hijos se convierten en modelos de desinterés.

Por otra parte, el aspecto emocional es una línea que lleva estrecha relación con el ausentismo escolar, Arias (2024), refiere que la privación emocional en los adolescentes ocasiona que desatiendan sus actividades escolares y por consecuencia el ausentarse de las mismas. El estudio de García (2020) refiere la relación existente entre la clase de educación física y el ausentismo, en donde vincula que al ser físicamente activo reduce los síntomas emocionales y desmotivantes que ocasionan que el estudiante se aleje del entorno escolar.

En el ámbito de la comunidad, Dussaillant (2021) ha encontrado que estudiantes que tienen redes de apoyo, recursos institucionales y participan de programas comunitarios (de servicio comunitario, enriquecimiento académico o aprendizaje emocional) fuera del horario escolar, tienen mejores tasas de graduación en secundaria.

De igual forma, Cornejo (2023) refiere que el ausentismo en las escuelas rurales remite al alejamiento que tienen los estudiantes en las actividades comunitarias y familiares, dejando a la escuela en un lugar secundario.

Los estudios mencionados hacen referencia a la importancia de los mismos, en donde continúan vacíos que son importantes esclarecer para tratar de remediar tal situación. Sin lugar a dudas el ausentismo es una variable hegemónica y que cada estudio que se realiza permite detectar situaciones que llevan a la explicación o comprensión.

Conclusiones

El campo de los sujetos de la educación es amplio y actualmente fértil para su indagación, en este artículo se dio a conocer la situación de las variables evaluación, discurso oral y ausentismo, realizando una búsqueda en el estado del conocimiento.

Finalmente, es importante dar cuenta que cada una de las indagaciones permitió ver el sin fin de variables que se relacionan con las de interés en el escrito, siendo un tema de impacto.

La evaluación es un campo de indagación necesario, ya que cubre diferentes enfoques y tipos a evaluar, en donde la valoración y emisión de juicios se hace necesario para rectificar aprendizajes, programas, planes y estilos de enseñanza, entre otros.

El discurso oral, como tal es poco estudiado, es sin lugar a dudas la expresión oral y competencias comunicativas las líneas que se cruzan mayormente.

El ausentismo escolar es un problema socioeducativo que se produce por la conjunción de un grupo de factores escolares, familiares y del vecindario que pueden marcar significativamente el presente y las posibilidades futuras de desarrollo social y

educativo de los niños y adolescentes, por ello la importancia de su continuo estudio e indagación.

Referencias

- Alatrística, F. M., y Castañeda, A. (2024). Análisis morfológico de discursos orales en quechua de los estudiantes bilingües de la UNSAAC. *SYNTAGMAS (Revista del Departamento Académico de Lingüística – Unsaac)*, 3(2), 147 - 170. <https://doi.org/10.51343/syntagmas.v3i3.1319>
- Ardila, C. y Mulford, D. (2024). *El discurso argumentativo como estrategia para el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de básica primaria*. Corporación Universidad de la Costa. <https://hdl.handle.net/11323/13208>
- Arias De La Cruz, A. (2024). Ausentismo escolar y la deprivación emocional: realidad educativa en adolescentes de clase alta en Comalcalco, Tabasco. *Alternancia - Revista de Educación e Investigación*, 6(11), 13–26. <https://doi.org/10.37260/alternancia.v6n11.1>
- Benalcázar, E. P. y Flores, K. F. (2023). *Teorías del discurso de Teun Van Dijk para desarrollar habilidades discursivas*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador: <https://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/4952>
- Bizarro, W. H., Paucar, P. J., y Chambí-Mescoco, E. (2021, julio-septiembre). Evaluación formativa: una revisión sistemática de estudios en aula. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, Horizontes*, 5(19), pp. 872 – 891. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.244>
- Carhuachin, M., Quispe, E., y Shanyory, J. (2024). *Integración del canto como estrategia pedagógica para mejorar la expresión oral en estudiantes de educación primaria de la I.E. 34414 Héctor Morales Toledo (EIB)–Huayllay*. Repositorio Institucional UNDAC: <http://45.177.23.200/handle/undac/5033>
- Carrera, C. (2024). La evaluación curricular como objeto de estudio en la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28).
- Cassany, M. y L. G. (2006). *Enseñar lengua*. Grao
- Cerda, S. (2024). *El fenómeno del ausentismo escolar y su desatención en las políticas públicas: una revisión crítica*. <https://repositorio.udd.cl/items/a4848c06-f87d-4c84-983c-e7fc32da7871>
-

- Contreras, M. A., Niemelä, P., y Tiberi, E. (2024, octubre-septiembre). Estrategias para la optimización de la expresión oral en el Bachillerato de Bellas Artes. *Plurentes*, 15.
- Cornejo, D. (2024). El ausentismo escolar en escuelas rurales de educación primaria. *Formación Estratégica*, 7(1), 153–171. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/140>
- Cornejo, T. C. (2024). *El freestyle como estrategia didáctica en el desarrollo de la producción oral en estudiantes de octavo año de lengua y literatura: una propuesta didáctica*. Repositorio Digital - Sistema de Bibliotecas Universidad del Bio-Bio (SIBUBB): <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/4228>
- Cowie, B. y Bell, A. (2001). *Model of formative assessment in science education. Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*.
- Cruzado, J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Comuni@cción*, 13(2), 149-160. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.672>
- Davis, F. (1997). *Comunicación verbal y no verbal*. Alianza.
- Dussaillant, F. (2021). *Deserción escolar en Chile. Propuestas para la investigación y la política pública*. Análisis – Centro de Políticas Públicas, Chile, documento número 18, pp. 1-18. <http://gobierno.udd.cl/cpp/files/2017/08/18Deserción.pdf>.
- Espinosa, P. A. (2024). Evaluación de programas de educación STEM en diferentes niveles educativos. *Nexus Research Journal*, 3(1), pp. 54-56.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Furtak, E. (2020). *Linking a learning progression for natural selection to teachers' enactment of formative assessment. Journal of Research in Science Teaching*.
- García, D. y Villota, G. (2024). *Pensamiento crítico y expresión oral en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N° 1190, Chosica, 2021*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/11089>
- García, J. E., Cuevas, J. C., y García, G. C. (2019). Relación entre ausentismo en clases de Educación Física, nivel de satisfacción y ser físicamente activo. *Lecturas: Educación Física Y Deportes*, 24(259), 33-48. <https://efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/1179>
-

- García, M. (2019). El absentismo escolar: algunas claves para el desarrollo de intervenciones integradas en el marco de una escuela inclusiva y del territorio. En A. Bolívar. *Absentismo y abandono escolar: políticas y buenas prácticas*. https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Bolivar/publication/286884137_Absentismo_y_abandono_escolar_Politicas_y_buenas_practicas/links/566ee8c108ae4d4dc8f7d999/Absentismo-yabandono-escolar-Politicas-y-buenas-practicas.pdf.
- García-Gámez, G. de J. (2024). La evaluación como herramienta para mejorar los aprendizajes: la retroalimentación y la evaluación auténtica. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 4(9), 17–32. <https://doi.org/10.53595/rlo.v4.i9.091>
- Hidalgo, M. E. (2021). Reflexiones acerca de la evaluación formativa en el contexto universitario. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 1(1), 189-210. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.32>
- Maldonado, F., Arjona, A., y Johson. (2024). Revitalización lingüística. Diseño, implementación y evaluación de un programa de intervención para jóvenes mapuche. *Revista Interciencia*, 49(8).
- Mallett, C. (2021). *It's not about skipping school*. *Child and Adolescent Social Work Journal, United States*, 33, pp. 337-347. <https://doi.org/10.1007/s10560015-0433-1>
- Mellado, P. C., Sánchez, Pablo, y Blanco, M. (2021). Tendencias de la evaluación formativa y sumativa del alumnado en Web of Sciences. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 16(2), 170-183. <https://doi.org/10.17163/alt.v16n2.2021.01>
- Mena, Y., Morales, M., y Rodríguez, N. F. (2024, enero-junio). Experiencias del ausentismo parental en el rendimiento académico escolar de los niños y niñas de básica primaria de una institución educativa del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*. Época II, 24(1).
- Muñoz, E., y Solís, B. P. (2021, diciembre). Enfoque Cualitativo y Cuantitativo de la Evaluación Formativa. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(3), 1-16. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512591>
- Pérez-Juste, R. (2020) La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), pp. 261-287.
-

- Pino, J., y Sánchez, A. (2024) Fortalecimiento de la expresión oral en los estudiantes de últimos semestres de diseño de comunicación visual de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. *bol.redipe* [Internet]. 13(6):66-79. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/2136>
- Prakash, R., Beattie, T., Javalkar, P., Bhattacharjee, P., Ramanaik, S., y Thalinja, R. (2020) *Correlates of school dropout and absenteeism among adolescent girls from marginalized community in north Karnataka, south India. Journal of Adolescence, United Kingdom*, 61, pp. 64-76. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.09.007>
- Rea Iza, B. L., Caizapanta, G. C., Guamán, C. G., y Pardo, I. G. (2024). La gamificación como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la comunicación oral. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(3), 2557 – 2573. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2217>
- Reid, K. (2008). *The search for solutions to truancy and other forms of school absenteeism. Pastoral Care in Education, United Kingdom*, 21(1), p. 3-9. <https://doi.org/10.1111/1468-0122.00248>
- Rogers, T.; y Feller, A. (2020). *Reducing student absences at scale by targeting parents' misbeliefs. Nature Human Behaviour*, London, 2, p. 335-342. <https://doi.org/10.1038/s41562-018-0328-1>
- Siles, A. S., Miraval, J. S., Cahuana, M., y Rivera Muñoz, J. L. (2025). El método comunicativo y la expresión oral en la Universidad Nacional del Callao, Perú. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(37), 1239–1254. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i37.981>
- Valle, A. M. (2024). Enfoques integralmente socioemocionales en educación inicial: diseño, implementación y evaluación de programas y recursos para niños de 4 a 5 años. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 5(1).
- Vanderlinde, G., y Cury, T. (2024). El uso de la I. A y sus desafíos para la evaluación académica: una revisión de la literatura. *Cuadernos de Pedagogía*. Vol. 2 ISSUE 41.
- Vele, A. N., y Villa, D. (2024). *Aplicación del juego teatral como estrategia didáctica para fortalecer la expresión oral en Primero de Bachillerato Técnico*. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/6f3f6863-5d84-4987-81c2-3ca2c7d9cfec>
-

CAPÍTULO II

Causas y Efectos del Ausentismo Escolar en Primaria y Secundaria

Mario Alberto Saucedo de la Rosa

Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo (CIIDE)

Edgar Ricardo Ortega Sánchez

Instituto Educativo Dolores del Río, extensión Santiago Papasquiaro, Dgo

/CIIDE Bruno Martínez

Resumen

El ausentismo escolar es un fenómeno multifactorial, comprender sus causas es complejo, sobre todo cuando el origen no es económico o de salud, siendo estas dos las causas comunes del ausentismo, tal como lo muestran distintas investigaciones. Derivado de ello esta indagación investigativa, con una metodología cualitativa, y bajo el método de estudio de casos múltiples, tuvo como objetivo comprender las principales causas que inciden en el fenómeno del ausentismo escolar y describir sus consecuencias en educación primaria y secundaria en el estado de Durango donde se obtuvo que existe notable diferencia de las causas de ausentismo entre una región y otra en el estado de Durango, sobre todo en la zona indígena, ya que los factores que inciden en ello son muy diferentes a los del resto de las escuelas donde se aplicaron las técnicas de recogida de datos. Es importante mencionar que estas fueron aplicadas en tres regiones del estado de Durango: Región Laguna, Región Indígena y Región Noroeste. Las principales causas de ausentismo escolar encontradas dentro de la investigación fueron: por enfermedad, desinterés de los padres y factores económicos. El principal efecto que derivan del ausentismo escolar, dicho en palabras de los docentes y directivos, es el bajo nivel académico. El ausentismo escolar sigue siendo una problemática escolar que sigue vigente y que requiere atención precisa. Este trabajo abona elementos teóricos y prácticos (en términos de mostrar causas, consecuencias), y derivar con esto distintas estrategias de intervención.

Palabras clave: Ausentismo, aprendizaje, repercusiones.

Introducción

El censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020 indica que en México el 94% de la niñez entre los 6 a los 14 años de edad asiste a la escuela. En el ciclo escolar 2020-2021 el abandono escolar fue de 0.4 % (media nacional) lo cual pareciera no ser de gravedad, esto en relación a las edades de 6 a 14 años, edad que corresponde a educación básica; en lo que respecta al estado de Durango, se presentó una media de 1.2 % en abandono, lo cual indica que está muy por encima de la media nacional; en el ciclo escolar 2021-2022 se redujo la cifra a 1.1 % en el estado, siendo la media nacional de 0.4 %; para el actual ciclo (2022-2023) se tiene una proyección con

las mismas cifras, esto es, 0.4 % como la media nacional y 1.1 % para Durango, aclarando que es una proyección de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2022). Como dato relevante el fenómeno es de mayor frecuencia en los hombres.

Los datos nos alertan sobre dicho fenómeno, por lo tanto, es conveniente revisar algunas causas, en este caso la investigación se enfocó en el ausentismo, que pudiera ser el primer paso para llegar al abandono escolar, además, puede ser factor para obtener un bajo aprovechamiento escolar, así como problemas de aprendizaje.

El ausentismo puede ser por voluntad propia, de los padres, tutores o responsables legales. Al igual sería considerado absentista el niño que no está escolarizado en ningún centro educativo cuya edad esté entre los seis y los dieciséis años. Hay que considerar que es un caso de absentismo escolar cuando hay un número de faltas mensuales de cinco días lectivos en Educación Primaria (Mateo, 2010).

Como primer interrogante se plantea, ¿Cuáles son las causas que inciden en el ausentismo escolar de un alumno de primaria y secundaria? Indagar sobre ello permitirá conocer los factores de mayor incidencia e ir acotando y poder así buscar posibles soluciones. Por otro lado, el hecho de ausentarse de manera regular a clases, puede traer consigo un efecto, uno de los más preocupantes puede estar relacionado con el aprovechamiento escolar, por lo tanto, surge otra interrogante: ¿Cuáles son los efectos derivados del ausentismo escolar en alumnos de primaria y secundaria?

En base a lo expuesto, se realizó esta investigación con un diseño de estudio de casos múltiples, buscando a través de este, comprender las causas que provocan el

ausentismo escolar, así como sus consecuencias en los alumnos de primaria y secundaria en el estado de Durango.

Este trabajo contiene en primer término la conceptualización de ausentismo escolar, así como sus tipos o clasificaciones, además el concepto de aprovechamiento escolar, es decir, el marco referencial o teórico. Posteriormente se hace referencia a la metodología desarrollada en la investigación, seguida del análisis de los resultados de los instrumentos aplicados. Para finalizar se describen de manera breve las conclusiones de la investigación.

Método

Se utilizó una metodología cualitativa, bajo el método de estudio de casos múltiples. El estudio de caso es una estrategia de investigación usada para contribuir al conocimiento de los individuos o grupos sociales. Se enfoca en eventos actuales o contemporáneos y busca respuestas a preguntas relacionadas con el “cómo” y el “por qué” ocurren estos: “especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes” (Yin, 2003, p. 13, como se citó en Ponce, 2018). En el caso de esta investigación el enfoque está puesto en encontrar respuestas de las causas más recurrentes del ausentismo escolar ¿pero en cuáles grupos? en primaria y secundaria, eso en primer término, en segundo, es evidente que aplicar muestras para recabar información en todas las escuelas de los niveles ya nombrados sería prácticamente imposible, además que requeriría de un tiempo indefinido, por ello se elige el estudio de casos y particularmente el de tipo múltiple, en primer lugar porque son dos niveles educativos los que están en estudio y en segundo lugar por las condiciones y el contexto del estado, esto es, para el investigador existe la necesidad de obtener información de

las diferentes regiones como lo son: la zona sierra y las quebradas, zonas urbanas, la región indígena, y la región laguna, lo cual permitirá hacer el comparativo en base a las respuestas obtenidas y ver si las causas y sus efectos son las mismas o no, dependiendo de cada contexto, pues es evidente que las condiciones socioeconómicas y culturales no son las mismas en cada región mencionada.

El estudio de caso es todo lo contrario a una metodología uniforme, se adapta a cada realidad y adquiere modalidades específicas en función de su contexto y finalidad, de aquí la importancia de encontrar la modalidad adecuada (Álvarez y San Fabián, 2012). En el caso de esta investigación se apega mayormente a lo descriptivo, tal y como lo señalan los objetivos planteados, es evidente que existe el ausentismo escolar, pero más allá de conocer los datos estadísticos, la investigación pretende hacer una descripción detallada de sus causas, poder entender qué lleva a un alumno a caer y verse inmerso en el fenómeno del ausentismo, para poder hacer un análisis puntual y ver si existe la posibilidad de crear posteriormente una propuesta para reducir el problema partiendo de los casos en estudio.

Existen dos modalidades de estudio de casos, los de estudio de caso simple y los de modalidad múltiple (Álvarez y San Fabián, 2012); en el caso de esta investigación se eligió la segunda modalidad. En este tipo de estudio se hacen las mismas preguntas a los distintos casos, comparando las respuestas para llegar a conclusiones, dicho en otras palabras, se aplica el mismo instrumento a los distintos participantes, que en este caso son alumnos de los niveles educativos de primaria y secundaria. Así, las evidencias basadas en varios casos se pueden considerar más sólidas y convincentes, ya que la

intención en el estudio de casos múltiples es que coincidan los resultados de los distintos casos, lo que permitiría añadir validez a la teoría propuesta (Álvarez y San Fabián, 2012).

Población

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que forma el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados (Arias et al., 2016). En este caso, la investigación estuvo enfocada en trabajar con los niveles educativos de primaria y secundaria del estado de Durango, siendo los rangos de edad de los alumnos en el caso de primaria de 6 a 11 y de secundaria de 12 a 15 años de edad. Así mismo se contemplan dentro del estudio docentes y padres de familia de los niveles ya mencionados, como datos aproximados de acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Educación en el estado de Durango, se tiene un total de 310, 055 alumnos (suma de primaria y secundaria), 14,102 docentes, 1258 directivos y 200,000 padres de familia.

Muestra

La muestra con un propósito se basa en el principio de que el investigador quiere descubrir, entender, ganar una visión profunda, por lo que selecciona la muestra de la que pueda aprender mejor (Merriam, 1988, 2002, como se citó en Ramírez, 2014); por tanto, el investigador utiliza su juicio para determinar los segmentos de la población que participarán en su estudio (Charles, 1995, como se citó en Ramírez, 2014), que en este caso serán particularmente alumnos de los niveles de primaria y secundaria, específicamente los que presenten niveles de ausentismo medio y alto en base a las diferentes regiones del estado. En esta investigación la muestra seleccionada son dos escuelas (una primaria y una secundaria) por zona o región. La muestra se aplicó en los

municipios de Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Nuevo Ideal, Gómez Palacio y El Mezquital (zona indígena) a un total de 25 alumnos, 23 padres de familia, 12 docentes frente a grupo y 6 directores. La selección de alumnos fue basada en el registro de asistencias, es decir, aquellos que presentaron mayor índice de insistencias en ciclo escolar anterior.

Técnica e Instrumento de Recolección

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial (Díaz et al., 2013). A través de la entrevista existe una mayor posibilidad de encontrar respuestas al fenómeno del ausentismo debido a que brinda la posibilidad de un diálogo abierto que brinde confianza al entrevistado y pueda ofrecer respuestas de mayor claridad.

En el caso de la presente investigación es necesario conocer las causas más recurrentes que originan el ausentismo, saber de manera más profunda qué origina esas causas, por lo tanto, la entrevista es el instrumento que de acuerdo a su naturaleza brinda mayores oportunidades de conocer a fondo la raíz del fenómeno del ausentismo en base al planteamiento de esta investigación.

Validación del Cuestionario con el Método Delphi

Para llevar a cabo la validación de los instrumentos de la presente investigación, se aplicó el método Delphi. La validación o validez de contenido de un cuestionario es entendida como “el grado en el que se incluyen todos los elementos representativos de lo que se quiere medir” (Gil y Pascual, 2012, p. 3 como se citó en George Reyes y Trujillo

Liñan, 2018), al respecto se han sugerido distintas formas para evaluar si un cuestionario tiene una alta validez de contenido, sin embargo el método más habitual se basa en el trabajo con jueces expertos en el tema que se está investigando, este método, llamado Delphi, ha sido utilizado para estructurar un proceso de comunicación grupal que consiste de una serie de preguntas que se envía a un conjunto de personas que debido a su experiencia profesional tienen la capacidad de emitir juicios de valor para que, como un todo puedan tratar problemas complejos (Silva et al., 2002, como se citó en George Reyes y Trujillo Liñan, 2018).

Se pueden distinguir dos formas de aplicación de acuerdo a las posibilidades del investigador para llevar a cabo esta tarea, la primera a través del método que llamaremos extendido (Aponte et al., 2010; Landeta, 1999; Linstone y Turoff, 1975, como se citó en George Reyes y Trujillo Liñan, 2018). La segunda forma de aplicación consiste en la adecuación del método utilizado por Cabero (2014), en el cual se identifican dos fases, la primera relacionada con un análisis cuantitativo para determinar desde la percepción de los expertos que ítems deben ser incluidos y excluidos del cuestionario y la segunda en donde se les proporciona el nuevo instrumento y se les solicita hacer una valoración cualitativa mediante la anotación de argumentaciones relacionadas con la calidad de la redacción de los ítems (George Reyes y Trujillo Liñan, 2018).

Basado en dicho modelo se llevó a cabo la validación de los instrumentos con un formato de análisis cuantitativo en una escala del 0 al 3, donde el 0 se clasifica como *no pertenece* (NP); el 1 como *probablemente no pertenece* (PNP); el 2 como *probablemente si pertenece* (PSP) y el 3 como *si pertenece* (SP). Además, se incluyó un apartado como

“observaciones” donde los expertos pudieran exponer sus argumentos de la evaluación de cada ítem en caso de ser necesario, así mismo como las sugerencias.

Análisis de Datos

El análisis de datos se entiende como el proceso mediante el que se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones (Spradley, 1980, p. 70, como se citó en Freixas, 2014). Por su parte el análisis de datos cualitativos, es el conjunto de operaciones empíricas y conceptuales mediante las cuales se construyen y procesan los datos con el fin de ser interpretados (Marín, 2016). Así mismo Hernández y Mendoza (2018) exponen que, en el análisis cualitativo, la acción esencial consiste en recibir datos no estructurados, a los cuales se les proporciona una estructura, esto derivado de lo variado que pueden resultar los datos obtenidos en la investigación.

Se hace énfasis en el uso del Software Atlas ti versión 8.4 para complementar este proceso, a través del cual se analizaron las respuestas generadas por agentes implicados en la investigación: alumnos, padres de familia, directivos y docentes. A partir de dicho análisis, se generaron redes semánticas que muestran la relación entre rangos (secuencia a lo largo de la cual varía cada propiedad, el perfil dimensional para cada categoría) y propiedades (atributos o características de un fenómeno o categoría) de las propias categorías.

Con las matrices construidas en el análisis, se procedió a la generación de interpretaciones o descripciones que enriquecen los datos cuantitativos, esto, a través de un proceso de carácter inductivo.

Finalmente, se procedió a llevar a cabo la triangulación de datos, que desde el punto de vista de Benavides y Gómez-Restrepo (2005):

Comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se sobreponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman (p. 119).

Discusión de Resultados

Luego de hacer el análisis y la interpretación de los resultados de los instrumentos aplicados a alumnos, padres de familia, docentes y directivos de educación primaria y secundaria en algunas regiones del estado de Durango, se encontró que existe notable diferencia entre las causas de ausentismo de una región y otra, sobre todo en la zona indígena, ya que los factores que inciden en ello son muy diferentes a los del resto de las escuelas donde se aplicaron las muestras. La descripción se divide en dos puntos centrales los cuales son: principales causas del ausentismo escolar y las consecuencias del ausentismo escolar. A partir de ellas el primer punto plantea las siguientes categorías:

- Causas centradas en el estudiante.
- Causas centradas en la familia.
- Causas centradas en la escuela o en el educador.
- Causas centradas en el entorno social.

Con base en la clasificación de Fernández (2005, como se citó en Trueba, 2022): Absentismo elevado, Absentismo medio, Absentismo bajo, se buscó aquellas escuelas de primaria y secundaria que presentaran casos principalmente de ausentismo medio y

alto, como ejemplo el caso de un alumno de educación primaria que presentó el anterior ciclo escolar (2022-2023) 98 inasistencias de un total de 190 días efectivos de clases, por otra parte en secundaria un alumno presentó un total de 102 faltas en el mismo ciclo escolar. Estos son ejemplos claros de ausentismo alto, con base en ello, fue que se hizo la selección de los participantes que presentaron casos similares a los citados en el ejemplo.

Retomando el análisis de los resultados, en primer término las principales causas encontradas en el análisis de las muestras muestran lo siguiente: De acuerdo a las respuestas otorgadas por los alumnos, y luego del análisis de las entrevistas, las principales causas por las que dicen ausentarse de la escuela son las siguientes: me aburre la escuela; por enfermedad; mi mamá me dice que no venga para ayudarla en sus tareas y/o trabajo; por acoso y bullying; por levantarme tarde; problemas económicos; no tengo calzado.

De acuerdo a las respuestas de los padres de familia las principales causas de ausentismo de sus hijos son las siguientes: por enfermedad; problemas personales-problemas familiares (familias monoparentales); no quiere asistir a la escuela; no es atendido por la mamá (madres solteras); problemas económicos; duermen hasta tarde; falta de calzado; distancia de la comunidad a la escuela (Zona indígena); condiciones climáticas (región Laguna).

En cuanto a las respuestas de docentes como principales causas de ausentismo se encontró lo siguiente: enfermedades; razones personales; por desinterés de los padres; falta de atención por parte del padre o madre de familia y con encubrimiento de los mismos; razones económicas; distancia del hogar a la escuela.

Como primera causa expresan por enfermedades, la cual coincide con la respuesta de alumnos y padres de familia, enseguida es muy recurrente la respuesta por desinterés de los padres de familia, al igual que la falta de atención, ya que dicen haber hecho el intento de atacar el problema con los afectados directamente con el ausentismo y han tenido poca o nula respuesta.

En el caso de los docentes de la región indígena respondieron que uno de los principales factores que causa el ausentismo escolar es por problemas económicos, así como la distancia entre el hogar del alumno hasta la escuela secundaria, misma que limita la regularidad en la asistencia por la falta de un medio de transporte.

Los directivos otorgaron las siguientes repuestas como principales causas de ausentismo: poco interés del alumno; falta de atención y responsabilidad del padre de familia; salud-enfermedades; negligencia familiar; ambos padres trabajan; economía; distancia del hogar a la escuela.

Dicho todo lo anterior se encontró que las “causas centradas en el estudiante” de acuerdo a las respuestas otorgadas por todos los participantes resultaron ser: por desinterés, no querer asistir a clase y levantarse tarde. Estas son las razones que aunque son responsabilidad del alumno pueden tener una solución con la intervención de los padres de familia o incluso de los docentes, así como a través de tratamiento psicológico tal como lo menciona Mateo Villodres (2010), cuando lo que predominan son los factores estrictamente personales del alumno, como puedan ser una personalidad excesivamente rebelde o un profundo desinterés por la educación, nos encontramos ante supuestos de absentismo que generalmente son solucionables con tratamientos de tipo pedagógico y/o psicológico.

Las “causas centradas en la familia” en base a las respuestas resultan ser: falta de atención a sus hijos; falta de compromiso; problemas personales, así como un factor recurrente en los padres de familia entrevistados es la composición de tales familias, en su mayoría son compuestas únicamente por la madre o el padre, situación a decir de los mismos entrevistados complica la atención de los hijos por la necesidad de trabajar. Aunque algunos casos expresan problemas económicos como la causa de ausentismo, no se puede decretar como responsabilidad absoluta de la familia, esta es compartida con el entorno social y factores como la falta de empleo. Estas causas son las más complejas de resolver coincidiendo con Mateo Villodres, este tipo de absentismo motivado por circunstancias sociales o familiares del alumno, no sólo es el que mayor incidencia estadística tiene, sino que, además, es el más difícil de solucionar, por cuanto su resolución pasa por solventar primero los problemas sociales o familiares que lo provocan.

Las “causas centradas en la escuela o en el educador” basadas en las respuestas son la escuela me aburre y bullying, siendo estas quizás las más sencillas de resolver, para que la escuela se vuelva más atractiva hacia los alumnos y nos les aburra como lo expresan algunos entrevistados, es cuestión de voluntad y compromiso por parte de aquellos docentes que puedan generar tales expresiones en los alumnos.

Por último, las “causas centradas en el entorno social” muestran como resultado problemas económicos y distancia del hogar a la escuela, sin embargo, existen factores de contexto que inciden en el ausentismo escolar, ya que los ambientes de donde provienen la mayoría de los alumnos entrevistados son ambientes marginados, entorno que pueden denominarse como deprimidos y rezagados económica y culturalmente. Por

lo tanto, resolver este tipo de causas de ausentismo requiere de la participación de otros actores, tales como el gobierno y la misma secretaría de educación.

De acuerdo a la revisión de las entrevistas, centrando el análisis en la pregunta ¿cuáles son las consecuencias de faltar a clases? Desde las respuestas de los cuatro agentes participantes: alumnos, padres de familia, docentes y directivos, indican con claridad que los principales efectos que derivan del ausentismo son: bajo nivel académico y reprobación.

Conclusiones

Derivado del análisis de las respuestas otorgadas por los participantes en esta investigación llamada causas y efectos del ausentismo escolar en primaria y secundaria, se concluye que las causas más recurrentes son:

- Por enfermedad
- Desinterés y/o falta de atención de los padres de familia a sus hijos
- Factores económicos
- Desinterés del alumno por la escuela y el estudio
- Factores externos como la distancia del hogar a la escuela y condiciones climáticas.

En cuanto a enfermedad es una causa que históricamente ha sido factor de ausentismo escolar y lo seguirá siendo, por lo cual difícilmente se puede hacer algo por resolver tal causa, quizá ser más estrictos en los centros escolares, así mismo se debe reconocer que derivado de la pandemia por COVID-19 los docentes externan que se acrecentó el ausentismo debido a la flexibilidad del sistema educativo en México en cuanto a este tema.

Los factores externos a la escuela y la familia son causas de ausentismo en la actualidad, tales como el clima y la distancia del hogar a la escuela, siendo esta última una problemática sobre todo de la zona indígena, donde la forma de ayudar a los alumnos es brindar un medio de transporte que los lleve a la escuela, incluso la donación de bicicletas, acción que proponen los estudiantes de la escuela secundaria participante de la zona mencionada.

Las consecuencias más recurrentes derivadas del ausentismo escolar en la presente investigación son las siguientes:

- Rezago académico
- Reprobación
- Deserción escolar

Los docentes afirman que los alumnos con mayor ausentismo presentan un rezago académico muy marcado, por otro lado la reprobación es una consecuencia que aparece en algún momento en estos alumnos, cuando se vuelve sistemático faltar constantemente a clases como casos donde se ausentaron prácticamente la mitad del ciclo escolar, es claro que son alumnos que no presentan tareas, no concluyen trabajos en clase, son distraídos, no participan y por lo tanto no alcanzan los conocimientos necesarios para acreditar alguna asignatura y con el paso del tiempo esto conlleva a un desinterés total por la escuela y por el estudio que termina por tomar la decisión de abandonar la escuela.

Referencias

Álvarez Álvarez, C., y San Fabián Maroto, J. (2012). La elección del estudio de caso en la investigación educativa. *Gaceta de Antropología*.

- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., y Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 201-206.
- Benavides, M., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 162-167.
- Freixas, M. R. (2014). Unidad 3. El análisis y la interpretación de la información. [Apuntes de clase]. RUA-UNAM.
[\[http://www.repositoriogeneral.unam.mx/app/webroot/digitalResourcesFiles/425/863_2015-0824_200126.117751/6%20Investigaci%C3%B3n%20Social%20II%20U3.pdf\]](http://www.repositoriogeneral.unam.mx/app/webroot/digitalResourcesFiles/425/863_2015-0824_200126.117751/6%20Investigaci%C3%B3n%20Social%20II%20U3.pdf)
[\[http://www.repositoriogeneral.unam.mx/app/webroot/digitalResourcesFiles/425/863_2015-0824_200126.117751/6%20Investigaci%C3%B3n%20Social%20II%20U3.pdf\]](http://www.repositoriogeneral.unam.mx/app/webroot/digitalResourcesFiles/425/863_2015-0824_200126.117751/6%20Investigaci%C3%B3n%20Social%20II%20U3.pdf)
- George Reyes, C., y Trujillo Liñan, L. (2018). Aplicación del Método Delphi modificado para la validación de un cuestionario de incorporación de las TIC en la práctica docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 113-135.
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional Sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE).
- Mateo Villodres, L. (2010). El absentismo escolar en Educación Primaria. *Temas para la Educación, Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 9.
<https://www2.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7401.pdf>
- Ponce Andrade, AL (2018). El estudio de caso múltiple: Una estrategia de investigación en el ámbito de la administración. *Revista Publicando*, 5,15(2), 21-34.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7055128>
- Ramírez Figueroa, J. A. (2014). La investigación cualitativa y el estudio de casos múltiples.
https://www.academia.edu/7103948/La_investigaci%C3%B3n_cualitativa_y_el_estudio_de_casos_m%C3%BAltiples.
-

SEP. (2022, septiembre). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_10DUR.pdf

Trueba, G. A. (2022). El absentismo escolar en Castilla y León. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/57722>:

<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/57722>.

CAPÍTULO III

Implicaciones del Discurso Oral en Alumnos de Educación Media Superior

Claudia Galarza Sosa
Instituto Universitario Anglo Español

Resumen

En México, tras la pandemia se afectaron los aspectos que regulan las interacciones sociales, pues aumentó el número de alumnos a quienes les cuesta hablar en las aulas al momento de realizar las actividades de manera presencial. Por eso es necesario descubrir lo que sucede cuando se articula un discurso oral por los alumnos de Educación Media Superior (EMS) en el aula. Este trabajo de investigación tuvo como objetivo mostrar las implicaciones durante la exposición del discurso oral de los alumnos de EMS en el aula. Es necesario observar distintos ángulos de las situaciones a las que se enfrenta el alumno de EMS al emitir un discurso oral. Se aplican referentes teóricos como: “miedo oratorio” Fernández (2006), Loprente (1986); el análisis del discurso de Van Dijk (1999); el análisis del discurso en el salón de clases de Hugh Mehan (1999); modelos de interacciones en el aula de Villalta (2009) entre otros. La metodología tiene un enfoque cualitativo y se utiliza el método fenomenográfico. Los resultados parciales que se obtuvieron al procesar los datos obtenidos mediante las cuatro etapas para el análisis de datos que plantea Gurdíán-Fernández (2007), generaron 7 categorías y 21 subcategorías. Las cuales se fueron determinando de acuerdo a las coincidencias y disidencias en las respuestas de las entrevistas semiestructuradas. Se codificaron las referencias brindadas por los estudiantes para así generar las subcategorías que surgen del proceso de significación de cada alumno.

Palabras clave: Discurso oral, miedo oratorio, interacciones.

Introducción

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) presentada en diciembre del 2018 por el entonces presidente de México Andrés Manuel López Obrador propone cambios de orden sustancial en los ámbitos: legislativo, administrativo, laboral y pedagógico; misma que fue aplicada formalmente durante el ciclo escolar 2021-2022; la cual destaca como propósito fundamental “brindar calidad en la enseñanza” (p. 2) puesto que existe un rezago histórico en las capacidades y las habilidades de los alumnos en materia de comunicación.

La comunicación implica interacciones sociales que ahora más que nunca involucran en un gran porcentaje a la tecnología, pues esta dota de inmediatez a la

misma, pero aun así es necesario desarrollar las habilidades para poder hacerlo de manera efectiva sobre todo cuando se está frente a otra persona o frente a algún público. Los alumnos de cualquier nivel educativo necesitan elementos para enfrentar el nuevo orden mundial que está en constante cambio y donde las distancias geográficas y otras tantas barreras que antaño nos separaban hoy se diluyen.

El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 171 que se fundó el día 17 de septiembre de 1984 en el municipio de Nombre de Dios, Dgo. Muestra un grado de marginación bajo en la habilidad de Lenguaje y Comunicación de acuerdo a los resultados que se indican en la página Web Planea correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017.

Antecedentes

La acepción del discurso oral que se adopta es la de Rodríguez Luna (2006) [...] discurso oral, partimos de considerarlo como una práctica social que implica formas de acción entre las personas y que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado... (lingüístico, cognitivo, sociocultural. (p. 60)

Al hablar de discurso oral se busca fortalecer la competencia oral que lleva implícitas las actividades de hablar y escuchar y que suceden en un mismo momento y es un aspecto que se ha investigado poco desde esta perspectiva. Lo anterior lo demuestran los trabajos encontrados que integran este concepto, lo que mayormente se encontró es sobre oralidad, expresión oral, lenguaje, comunicación, pero la mención del discurso oral es mínima. Se consultaron veinte trabajos de investigación que tratan aspectos que aborda la presente investigación que son: el discurso oral y alumnos de bachillerato.

El artículo “El Discurso Oral Formal en el Aula Media. Propuesta Para una Guía de Aprendizaje de la Argumentación” de Camata y Michea (2019), busca diseñar una guía de aprendizaje que comprenda los aspectos fundamentales para la producción de discurso oral argumentativo a través del debate en tercer año medio, este trabajo no establece la metodología que utilizó ya que se concentra en generar la guía anteriormente mencionada.

El Discurso en el Salón de Clases: Un Estudio de Caso en la Educación Media Superior (bachillerato general), en el Estado de Tlaxcala es un trabajo realizado por Minor (2003) que a través de una serie de observaciones busca conocer cómo alumnos de Bachillerato general del Plantel 11 Panotla (Tlaxcala), se involucran en la secuencia tripartita: iniciación, respuesta, evaluación (IRE).

Los trabajos revisados provienen de países como: Colombia; Kasajistán, EUA, Chile. Sobre las metodologías que se utilizaron predomina el enfoque mixto, cualitativo, la exploración y la experimentación.

Descripción de la Situación a Investigar

En la actualidad unos de los problemas que mayormente presentan los alumnos de Educación Media Superior (EMS) es la dificultad para expresar un discurso oral en cualquiera de las actividades que se realizan día a día.

El miedo nos pone alertas, es por esa razón que este trabajo se concentra en el miedo. El miedo oratorio que a decir de Fernández (2006, como se citó en Ortiz y Flórez Peláez, 2016) “el miedo oratorio es un miedo irracional a actuar en público” (p. 9).

Tanto Loprente (1986, como se citó en Ortiz y Flórez Peláez, 2016) como Yagoesky coinciden en la imposibilidad de expresarse frente a un auditorio, aunque cada uno con sus particularidades.

Los comentarios de los alumnos de EMS complementan la realidad que se vive actualmente en las aulas de cualquier institución educativa. Pues se observa que en dos grupos a los que se les hicieron preguntas sobre si tenían miedo de hablar en público. El porcentaje de estudiantes que presenta algún problema para hablar en público es mayor del 70 % y en otro casi llega al 60%, de lo anterior se infiere que entre un 30 y 40 % está a gusto al hablar frente a otras personas. Por lo que, se pretende observar si los alumnos de EMS pueden emitir un discurso oral y qué es lo que sucede durante al momento de hacerlo.

Al ver los resultados de las pruebas Planea de años anteriores, lo que se vive actualmente y lo que se pretende lograr en el programa de EMS en el área de la comunicación resulta evidente que hay un problema: a algunos jóvenes se les complica participar en las actividades en las cuales se tiene que emitir un discurso oral.

La intención es descubrir lo qué sucede cuando se articula un discurso oral por alumnos de Educación Media Superior (EMS) en el aula.

Pregunta General

¿Cuáles son las implicaciones del discurso oral de los alumnos de EMS en el aula?

Preguntas Específicas

1. ¿Qué ocurre en el aula durante la exposición de un discurso oral?
-

2. ¿De qué manera se transmiten intenciones y significados cuando se pronuncia un discurso oral?
3. ¿Cómo influye la realidad que viven los alumnos al emitir un discurso oral?
4. ¿Cómo percibe el contexto el alumno de EMS al exponer un discurso oral y de qué manera influye esto sobre él?

Objetivo General

Identificar las implicaciones durante la exposición del discurso oral por parte de los alumnos de EMS en el aula

Objetivos Específicos

1. Describir la manera en que se gestiona la interacción en el aula cuando se pronuncia un discurso oral.
2. Comprender la forma de transmitir intenciones y significados al pronunciar un discurso oral.
3. Comprender los significados de la realidad que viven los alumnos al emitir un discurso oral.
4. Identificar la percepción del contexto al momento de la exposición del discurso oral los alumnos de EMS y la manera en que influye sobre ellos.

Justificación

Esta investigación pretende observar otros ángulos de los problemas a los que se enfrenta un alumno de EMS al emitir un discurso oral.

Los resultados de esta investigación podrían aplicarse en las aulas en las planeaciones de clase o Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para que los alumnos

alcancen un desarrollo integral que los impulse en su vida académica, social, laboral y personal.

Referentes Teóricos

Como señala Van Dijk (2000, como se citó en Minor, 2003)

Los discursos no solo consisten en estructuras de sonidos e imágenes, y en formas abstractas de oraciones (sintaxis) o estructuras complejas de sentido local o global, mucho menos en formas esquemáticas, sino que también es posible describirlos en términos de las acciones sociales que llevan a cabo los usuarios del lenguaje cuando se comunican entre sí en situaciones sociales y dentro de la sociedad y la cultura en general. (p. 74)

De esta forma se advierte que el discurso oral es algo más complejo porque no basta con emitir el mensaje a través del sonido, sino que hace falta pensar en que al momento de estar ante un público entran en juego otros factores.

Mehan (2013) menciona que “Las lecciones en el aula tienden a estar centradas en el maestro y requieren que los estudiantes respondan, a menudo individualmente, y el comportamiento de los estudiantes se evalúa de manera bastante pública” (pp. 6,11,12). Esta afirmación de Mehan describe la forma en que se trabaja usualmente al interior del aula.

Modelo Conversacional

Se sustenta en una perspectiva socio-etnográfico-lingüística de la comunicación de la interacción en la sala de clase. Proceso complejo que incorpora las prácticas y las subjetividades de los docentes y estudiantes en el aula (Villalta et al., 2009, p. 68).

Enfoque Cualitativo

Se considera que la investigación cualitativa posibilita un acercamiento al problema de emitir un discurso oral en EMS, porque integra una visión holística que considera la diversidad, lo múltiple y la realidad como menciona Stakc (1995, como se citó en Rodríguez y Gil, 1996).

El objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad.

Método Fenomenográfico

El método que se va aplicar es el fenomenográfico porque permite comprender la visión particular de las sujetos que viven un fenómeno específico, se elige la acepción de Sonnemann (1954, como se citó en Murillo et al., 2022), “la fenomenografía es un registro descriptivo de la experiencia subjetiva inmediata tal como es contada” (p.129), cabe decir que este enfoque metodológico que tiene sus orígenes en la investigación educativa, que en palabras de Marton (2015, como se citó en Murillo et al., 2022) “analiza las variaciones en las concepciones que tienen las personas relativas a un fenómeno del mundo que les rodea” (p. 119), lo cual permite tener una visión amplia sobre las diversas situaciones, su comprensión y la asignación de significados.

Este método se concentra en el conocimiento de lo que sucede al emitir un discurso oral y tratar de entender lo que representa o los significados de la realidad que vive el sujeto observado. Se elige este método precisamente porque posibilita conocer las diferencias de la diversidad de realidades que cada estudiante percibe al momento de emitir un discurso oral en el aula y nunca vuelve a ser el mismo ya que está en constante cambio.

La acepción de Sonnemann (1954, como se citó en Murillo et al., 2022) “la fenomenografía es un registro descriptivo de la experiencia subjetiva inmediata tal como es contada” (p. 129). Este método se concentra en el conocimiento de lo que sucede al emitir un discurso oral y tratar de entender lo que representa o los significados de la realidad que vive el sujeto observado.

Técnicas de Investigación

- Grabación de conversaciones.
- Redacción de experiencias.

Participantes

Se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas a los alumnos del CBTA 171.

Se eligen como sujetos participantes a los estudiantes de EMS que cursan el cuarto y sexto semestre del CBTA 171 porque ya están adaptados a la institución. Se han observado las siguientes situaciones: vergüenza para hablar en clase, miedo a hablar en público, dificultad al momento de realizar alguna actividad de manera oral, timidez, renuencia a expresar sus ideas y dificultad para explicar oralmente lo que quiere decir, también se eligen alumnos que no presentan ninguna de las situaciones antes mencionadas.

Resultados Parciales

Sobre la obtención de resultados Gudián-Fernández (2007) plantea la pregunta ¿Cómo transformar los datos en explicaciones, interpretaciones o valoraciones que se puedan sustentar? A efecto de dar respuesta es necesario integrar los relatos de los alumnos.

Cuatro Etapas Para el Análisis de Datos

1. Se determinan las unidades de análisis relevantes para la investigación mediante una sistematización de las transcripciones en dimensiones comprensibles.
2. La categorización admite la concentración del conjunto de la información recabada: se agrupa y ordena sobre la base de categorías idóneas.
3. La sistematización, elaboración y asignación de categorías a segmentos de las transcripciones.
4. Instaurar posibles explicaciones y conjeturas es la tercera fase del proceso de análisis (Gurdián-Fernández, 2007, pp. 236-237).

Se generó la Tabla 1 que contiene 7 categorías y 21 subcategorías. Las categorías se fueron determinando de acuerdo a las coincidencias en las respuestas a ciertas preguntas y también se presentan algunas disidencias. Se codificaron las referencias brindadas por los estudiantes para así generar las subcategorías que surgen del proceso de significación de cada alumno.

Tabla 1

Clasificación de las Categorías y Subcategorías

Categoría	Subcategoría
I. Ansiedad	1. Tengo nervios
	2. Controlar los nervios
II. Autodeterminación	3. Autoconfianza
	4. Competente
	5. Más experiencia
III. Expectativas	6. Atención
	7. Comprensión del tema
	8. Guardar silencio

	9. Respeto
IV. Exposición	10. Escuchar
	11. Miradas atentas
V. Memoria	12. Grabar información
	13. Olvidar información
	14. Recordar información
VI. Percepciones	15. Antisocial
	16. Callada
	17. Introversa
	18. Timidez o vergüenza
VII. Habilidades	19. Aprender
	20. Estudiar
	21. Practicar

Notas: CBTA 171 (2024)

Descripción de Categorías y Subcategorías

Categoría I: Ansiedad

La ansiedad pone a cualquier individuo en estado de alerta, pues cuando se presenta la ansiedad en cualquier persona es posible que provoque inestabilidad en el sujeto.

De esta categoría emanan las subcategorías: Tengo nervios y Controlar los nervios.

Subcategoría 1: Tengo nervios

Este es el punto donde comienza la problemática al emitir un discurso oral para algunos alumnos y que deriva de las respuestas a la pregunta ¿Qué sientes cuando hablas frente a tus compañeros en clase? De los 14 alumnos 13 mencionaron la palabra nervios, algunos dijeron tener solo un poco, y otros mencionaron pánico escénico, otros muchos nervios. Para dar sustento a esta subcategoría se presentan algunos relatos.

Estudiante 6. “Principalmente nervios sobre qué es lo que pueden pensar al momento de hablar, si me equivoco, si se van a reír o si digo una palabra mal si me van a corregir o no”.

Estudiante 10. “Pues si siento muchos nervios porque yo sé que si nos equivocamos hay muchos burlesquitos que, si se van a burlar y pues la verdad eso si me da como inseguridad en mí misma, el saber que si me equivoco o me quedo callada se van a empezar a burlar”.

Estudiante 14.

“... al principio cuando lo hacía, o sea las primeras veces que tuve que hacer exposiciones y así, si sentía nerviosismo y yo creo que antes tenía un tipo de pánico escénico, pero se me fue quitando. Antes si no podía o me trababa me daba mucha ansiedad, pero actualmente nada en particular.”

Solo un alumno no utilizo la palabra nervios, pero sí el término temor.

Estudiante 7. “Siento temor a que se rían y pues de que nomas se estén riendo o te equivoques y se rían”.

Categoría V: Memoria

Subcategoría 12: Grabar Información

Esta subcategoría se genera a partir del cuestionamiento ¿Cómo te preparas cuando vas a exponer un discurso oral en el aula?, donde los estudiantes respondieron que memorizar, es decir grabar información en su memoria forma parte de su premisa. Tal como los demuestran sus comentarios.

Estudiante 3. “Trato de memorizar o más importante y resumirlo para que no se me olvide todo”.

Estudiante 4. “Pues con la información, debo memorizarla y si olvido, debo traer un respaldo, debo traer un papelito, pero tengo que memorizarlo, el tema y hablarlo con mis propias palabras”.

En contraposición aparecen respuestas que superan lo que normalmente se respondería. Se presentan algunos relatos.

Estudiante 2. “No hago nada, ya nada más pues espero que me toque a mí. No estudio lo que voy a decir”.

Estudiante 6.

Principalmente intento despejar mi mente, hacer que de alguna u otra forma, anule o desaparezca de mi mente el hecho de que sepa que hay personas viendo y escuchando para evitar que me ponga nervioso, usualmente suelo pensar o suelo evitar la mirada para no pensar que toda la gente me está viendo, me está escuchando.

Exhibir la habilidad para retener lo que se considera importante es algo con lo que no todos pueden lidiar. El concepto de memorizar o grabar información previa a la emisión de un discurso oral es una estrategia que a varios se les dificulta poner en práctica.

Para examinar los resultados que se recabaron se acude a los planteamientos teóricos de Mehan (2013) quien menciona que el ideal es que las interacciones y para efecto de esta investigación los discursos orales se sucedan como una conversación instructiva que fluya en las diversas direcciones, pero a través de la cual se logre el objetivo el aprendizaje diverso y en comunidad.

En el aula debe existir un estímulo constante para que los alumnos se comuniquen mediante la emisión del discurso oral. Muchas son las variables que afectan el desarrollo del discurso oral y que se han identificado como parte de las implicaciones del discurso oral en alumnos de Educación Media Superior, tales como: la manera en cómo se siente el alumno (autoestima), la importancia que concede a sus espectadores, el ambiente dónde se sucede el discurso, el conocimiento del tema e incluso como lo mencionan algunos autores como Mehan (2013) el entorno familiar y cultural.

El método Fenomenográfico se concentra en las diferencias o variaciones que acontecen para cada estudiante en lo particular, una serie de variaciones en las respuestas de los estudiantes porque de acuerdo a este método no es posible generalizar, pero si observar las diferentes interpretaciones:

- Algunos alumnos tienen una idea de lo que es un discurso oral. Otros lo mencionan como una herramienta para expresar un tema, hablar sobre lo que se piensa.
 - Los alumnos sienten nervios o temor a la hora de hablar en público, aunque las variaciones se dan en mayor o menor grado.
 - Al olvidar lo que van a exponer, algunos intentan recordar lo que iba a decir y unos cuantos se apoyan con material extra como lo son las fichas técnicas, el celular o improvisan.
 - Algunos alumnos dicen que no les preocupa lo que digan de ellos, sin embargo, se sienten nerviosos de que sus compañeros se rían de ellos o les presten mucha atención y les rectifiquen sus errores.
-

- Algunos se preocupan por aprenderse toda la información que se va a exponer que en la comprensión del tema mismo.
- Algunos perciben como tímida, seria, antisocial a una persona que no logra dar un discurso oral.
- Está presente en algunos casos la preocupación de que cuando se habla de un tema no sea comprendido por sus compañeros.
- Algunos alumnos se sienten seguros sobre emitir un discurso oral, pero les preocupa la reacción o comportamiento de sus compañeros mientras lo exponen, lo cual afecta su desempeño. A otros no les preocupa lo que piensen sus compañeros.
- Los alumnos piensan que se necesita un espacio amplio, un ambiente callado y tranquilo a la hora de presentar un discurso oral.
- Los alumnos coinciden en que quieren que exista respeto hacia el que está presentando y que el docente debería ser la persona que lo mantenga.
- Los estudiantes descubrieron el beneficio de responder a la entrevista y mencionaron que es un primer acercamiento al darse cuenta de que necesitan trabajar en la exposición del discurso oral para que puedan comunicarse en el futuro en cualquier ámbito de su vida personal, académica y profesional.

A continuación, se muestra en la Figura 1 un esquema que parte de las categorías y su relación con la categoría que es I Ansiedad, que describe aspectos internos que pueden pasar al estudiante al momento de emitir un discurso oral en el aula.

Figura 1

La Ansiedad y la Relación con las Categorías



Se observa en la Figura 1 como cada categoría está relacionada con las subsecuentes categorías y que estas a su vez tienen un impacto positivo e incluso negativo según la percepción de cada individuo y en este caso de cada estudiante al estar en el aula.

Referencias

- Camata Guachalla, V. V., y Michea Garrido, D. F. (2019). *El discurso oral formal en el aula media. Propuesta de una guía de aprendizaje de la argumentación*. Universidad de Tarapacá.
- Gurdián Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo de la Investigación Socio-Educativa*. Educativa Regional IDER.
- Mehan, H., y Cazden, C. B. (2013). El estudio del discurso en el aula: historia temprana y desarrollos actuales. *AERA*, pp. 1-50. <https://eds198hs.weebly.com/uploads/7/8/5/4/7854190/mehan-cazdenaera2013.docx>
- Minor Franco, J. M. (2003). *El discurso en el salón de clases: un estudio de caso en la educación media superior*. Universidad Pedagógica Nacional, Posgrado, Tlaxcala.
- Murillo, F. J., Hidalgo, N., y Martínez-Garrido, C. (2022). El método fenográfico en la investigación educativa. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa* (13), 117-137. doi:<https://doi.org/10.6018/riite.549541>
- Ortiz, M., y Flórez Peláez, D. (2016). *Evaluación del miedo oratorio en estudiantes de psicología de la universidad de Pamplona y propuesta de intervención*. Universidad de Pamplona, Colombia.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.
- Rodríguez Luna, M. (2006). Consideraciones sobre el discurso oral en el aula. 59-72. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/470/722>
- SEP. (2015). *PLANEA*. <http://168.255.121.180/PLANEA/Resultados2015/MediaSuperior2015/R15msCCTGeneral.aspx>
- SEP. (2016). *PLANEA*. <http://168.255.121.178/PLANEA/Resultados2016/MediaSuperior2016/R16msCCTGeneral.aspx>
-

SEP. (2017). *PLANEA*.

<http://168.255.121.178/PLANEA/Resultados2017/MediaSuperior2017/R17msCCTGeneral.aspx>

SEP. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*.

<http://www.cosdac.sems.gob.mx/sistematicarreraems/wp-content/uploads/2020/02/NEM-PRINCIPIOS-Y-ORIENTACIONES.pdf>

Villalta Páucar, M. A., y Martinic Valencia, S. (2009). *Modelos de estudio de la interacción didáctica en la sala de clase*. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65817287004.pdf>

CAPÍTULO IV

Importancia de la Evaluación Curricular en Programas de Formación Profesional de Reciente Creación

Cesar Porfirio Ríos Bejarano

Universidad Autónoma de Sinaloa

Carlota Leticia Rodríguez

Universidad Autónoma de Sinaloa

María Concepción Mazo Sandoval

Universidad Autónoma de Sinaloa

Dora Yaqueline Salazar Soto

Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen

En este trabajo se aborda una parte fundamental de la evaluación del currículo y su importancia en la operación de programas educativos de nueva creación. Se describen pautas a seguir para evaluar y analizar sus resultados, con el objetivo de fomentar la mejora continua de los planes y programas en operación, asegurando que dicha evaluación sea eficaz y pertinente para el beneficio de todas las partes interesadas. Se examina el modelo de evaluación y seguimiento curricular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, abordando tanto las cuestiones internas como externas de los currículos. La evaluación curricular de la institución se centra en tres categorías principales: insumos, procesos y resultados, que proporcionan una evaluación completa e integral del currículo. Esto incluye la identificación de recursos necesarios, la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la medición de los resultados obtenidos con los instrumentos de evaluación de la institución.

Palabras claves: Evaluación curricular, programas educativos, calidad educativa.

Introducción

En la sociedad del siglo XXI se han producido múltiples cambios, que conducen a la necesidad de modificar los procesos de formación profesional, en los que se demanda una constante actualización, adaptación y mejora de los programas educativos. El paradigma de la calidad educativa ha permeado la oferta en educación superior, para lo cual se instalaron comités evaluadores y acreditadores, que durante las últimas dos décadas se convirtieron en una especie de vigilantes de dicha calidad en las instituciones mexicanas. De acuerdo con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 2022), la evaluación de programas educativos es un

proceso fundamental para asegurar que un programa cumpla eficazmente con su propósito formativo y disponga de las condiciones necesarias para alcanzar sus objetivos.

Lo anterior ha sido retomado por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) de manera permanente, por lo que escuelas y facultades asumieron el compromiso de someterse a procesos constantes de evaluación interna y externa para avanzar en la mejora de su oferta formativa.

El centro de la evaluación se ha dirigido a los programas educativos, con la finalidad de que estos cumplan con la encomienda de formar integralmente a los estudiantes, a fin de que desarrollen las competencias necesarias para resolver problemas propios de la profesión para la que están siendo formados. Para ello, los comités externos de evaluación y acreditación desarrollaron estándares e indicadores, que han sido retomados e incorporados en procesos de evaluación interna, como un mecanismo para instalar de forma permanente una cultura de evaluación de la calidad educativa.

Así, es crucial que las instituciones mantengan currículos actualizados, que cubran las necesidades de la sociedad y los requerimientos del campo laboral, que sean evaluados, acreditados y certificados, para garantizar la pertinencia y excelencia de la formación profesional. Para lograrlo, se dispone de una herramienta indispensable y esencial: la evaluación curricular.

La evaluación curricular permanente puede asegurar que se cumplan los estándares de calidad establecidos por organismos externos a la institución, cuando estos se integran en propuestas internas que permitan monitorear durante el proceso

completo el currículo de los programas de licenciatura. Esto cobra mayor importancia en los programas de reciente creación, ya que no solo ayuda a detectar áreas que requieren mejoras a lo inicialmente planteado, sino que también asegura que el currículo se ajuste a las necesidades y expectativas de los estudiantes y del mercado laboral.

El proceso de evaluación permite identificar rápidamente las deficiencias y fortalezas del nuevo programa, facilitando ajustes tempranos que pueden ser decisivos para su éxito a largo plazo. Esto es especialmente importante en un entorno educativo en constante cambio, donde las demandas del mercado laboral y las expectativas de los estudiantes evolucionan rápidamente. Por lo tanto, la evaluación curricular no es un mero ejercicio burocrático, sino una práctica vital que fomenta la adaptabilidad y la mejora continua.

Definición y Objetivos de la Evaluación Curricular

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (2017), las evaluaciones del currículo (EC) permiten valorar los planes y programas de estudio, así como los métodos y materiales educativos que conforman el currículo, con el propósito principal de mejorar su pertinencia.

La evaluación curricular es un proceso dinámico y continuo para analizar la adecuación del plan de estudios al contexto, sus necesidades, problemas, tendencias y aspectos institucionales. Inicia con la convicción de que evaluar el currículo abre oportunidades para mejorarlo. Es crucial que esta evaluación sea objetiva y confiable, manteniendo un alto nivel de validez, relevancia, alcance y pertinencia (Jauregui, 2015).

Por otro lado, Ponce de León et al. (2014) consideran que el objetivo principal de la evaluación curricular es confirmar si un plan de estudios, incluidos programas y planes

de especialidades diversas, cumplen con los lineamientos establecidos y se ajusta a lo planificado, respondiendo a las necesidades identificadas. Los resultados de esta evaluación pueden orientar la toma de decisiones y la implementación de acciones para mejorar los programas y, por ende, los resultados obtenidos.

Así mismo, la investigadora Brovelli (2001) menciona que es necesario comprender que evaluar el currículo y las instituciones educativas es el primer paso para mejorarlas, representa un punto de partida crucial. Esto implica mover la evaluación de su tradicional enfoque en el “control” para verla como un recurso esencial que inicia los procesos de mejora de la calidad educativa.

Para Stabback (2014), un currículo de calidad es aquel que se evalúa de manera sistemática y planificada, es decir, con una finalidad y un alcance claramente definidos, ya sea a nivel del aula, de la escuela, a nivel local, nacional o utilizando un marco de calidad claro. Esta evaluación se realiza periódicamente, utilizando datos válidos y fidedignos, y es llevada a cabo por personas debidamente calificadas y experimentadas.

Rodríguez (2017) menciona que la evaluación y el seguimiento curricular implican analizar, describir, comprender y explicar lo que sucede durante la implementación de los programas educativos, con el objetivo de generar opciones de mejora que permitan alcanzar y consolidar la calidad en la formación integral de los estudiantes. Esto remite a un proceso continuo y sistemático desde que se crea un nuevo programa, cuando se implementa y cuando cierra cada generación.

En la UAS (2017), el objetivo de evaluar el currículo debería ser para “...determinar su relevancia, eficacia, efectividad, congruencia y eficiencia”. Por lo tanto, se abocaría a recuperar información que le permita establecer la relación entre los

propósitos institucionales y los requerimientos de la sociedad para un programa, así como la congruencia entre recursos, procesos y resultados esperados, donde esto último requiere valorar si se logra la formación integral en los estudiantes y estos desarrollan las competencias establecidas en el perfil de egreso, utilizando los recursos disponibles en la institución.

Importancia de la Evaluación Curricular en Programas de Nueva Creación

Evaluar un plan de estudios de nueva creación permite identificar qué aspectos necesitan ser modificados, así como reconocer sus aciertos, fallos y debilidades en el diseño curricular inicial. Esto es importante para alinearlos más con el avance científico y tecnológico, así como a las demandas de la sociedad a la que servirá el profesional formado con ese plan de estudios (Roldán, 2004).

La investigadora Rojas (2019) describe a la evaluación curricular como un proceso dinámico, sistemático y deliberado, que debe iniciarse desde el momento mismo en que se elabora el currículo, con el propósito de suministrar validez, confiabilidad y objetividad, así también para establecer su relevancia, alcance, duración y eficiencia. Para esta autora, evaluar el currículo desde su inicio facilita poder optimizar cada uno de sus elementos, porque proporciona información que permite establecer bases confiables y válidas para modificar o mantener dichos elementos, y valorar de forma objetiva y sistemática logros y deficiencias respecto a lo previsto en el plan.

La evaluación curricular en programas de formación profesional de reciente creación es importante porque proporciona datos iniciales que ofrecen una retroalimentación para identificar áreas de mejora y ajustar los programas educativos de manera oportuna y efectiva. Esta información incluso puede ser útil para rediseñar a

tiempo para la segunda generación, cuando se evalúa desde el primer grado de la primera generación de estudiantes que cursan el programa.

La evaluación temprana y continua no solo facilita la optimización del contenido y la metodología, sino que también asegura que los programas respondan adecuadamente a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad en general. Además, fomenta una cultura de mejora constante y adaptación, esencial para mantener la relevancia y calidad educativa.

Modelos de Evaluación Curricular

En la actualidad diferentes autores han podido desarrollar distintos modelos para evaluar el currículo y poder a su vez contribuir a la formación integral de los sujetos que participan. Pizano (1999) define el modelo de evaluación como un esquema o diseño general que caracteriza el enfoque de la investigación evaluativa a realizar, las técnicas o procedimientos para la recolección y análisis de datos, el conocimiento final que se busca obtener, y los principales usuarios de los resultados del estudio. Así mismo, la autora declara dos tipos generales de modelos de evaluación: Los Modelos Analíticos y los Modelos Globales Interpretativos.

Para Pizano (1999), los modelos analíticos están relacionados con paradigmas epistemológicos explicativos y, a través de ellos, con posiciones realistas u objetivistas. Por su parte Jauregui (2015), desglosa los modelos analíticos en: Modelo CIPP, Modelo de referentes específicos, Evaluación interna y externa y Modelo Focalizado. Del mismo modo desglosa el Modelo Global Interpretativo en Modelo Iluminativo.

Jauregui (2015) de la Universidad de Santander, recomienda la utilización del modelo de evaluación interna y externa el cual brinda información de gran valor para la

toma de decisiones, el cual es también recuperado por la UAS (2017) como un modelo para evaluar programas y currículos dentro de la máxima casa de estudios.

La UAS (2017) cuenta con un Programa Institucional de Evaluación y Seguimiento Curricular, que a la fecha es el referente principal para llevar a cabo la evaluación de los programas educativos de manera interna. Su misión es “evaluar y dar seguimiento a los programas de licenciatura para comprender el fenómeno educativo a partir del desarrollo curricular y fundamentar decisiones para mejorar y consolidar la calidad educativa” (p.19).

El modelo de evaluación y seguimiento curricular de la UAS contempla la valoración de aspectos internos y externos del currículo. Los elementos por valorar se agrupan en tres categorías: insumos, procesos y resultados.

Cada una de las citadas categorías con sus correspondientes elementos se enlistan en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 1

Elementos Para la Evaluación Curricular en la UAS

Insumos	Procesos
Diseño curricular del programa educativo	Operatividad de la organización curricular
Perfil de ingreso	Planeación y evaluación de cursos
Programas de seguimiento y apoyo a estudiantes	Práctica docente
Perfiles del profesorado	Efectividad del apoyo y seguimiento a estudiantes
Programas de servicio social y práctica profesional	Trayectorias escolares
Cuerpos académicos y líneas de investigación-aplicación de conocimiento	Niveles de avance en desarrollo del perfil de egreso
Reglamentación	Vinculación y extensión
Organización administrativo-académica	Impacto de la formación docente en el desarrollo curricular
	Condiciones de infraestructura, equipamiento y mobiliario
	Materiales didácticos y recursos de información disponibles y utilizados

Infraestructura, mobiliario y equipamiento	Uso de recursos virtuales para el aprendizaje
Fuentes de información y recursos disponibles	Congruencia de la reglamentación con el currículo
Programa de formación docente	

Resultados

Eficiencia terminal
 Logro del perfil de egreso: nivel de dominio alcanzado en las competencias establecidas
 Avance en el perfil de los docentes
 Ubicación de egresados: continuidad en los estudios e inserción laboral
 Opinión de egresados sobre la formación profesional
 Investigaciones y publicaciones, su nivel de impacto
 Servicios profesionales prestados
 Impacto del servicio social
 Impacto de las acciones de internacionalización
 Reconocimiento social
 Nivel alcanzado en procesos de evaluación, acreditación y certificación externa a nivel nacional e internacional

Fuente: Elaborada con base en el Programa Institucional de Evaluación y Seguimiento Curricular de la UAS (2017)

La congruencia de cada categoría y sus elementos con el currículo de cada programa educativo debe ser evaluada de manera sistemática. Para ello, la UAS dispone de formatos institucionales diseñados específicamente para evaluar los resultados de estos programas, los cuales permiten recopilar y analizar datos que proporcionan un resumen analítico del estado actual de cada programa evaluado. Además, estos informes incluyen propuestas de mejora, que son esenciales para garantizar la calidad y la pertinencia de la educación impartida. Este enfoque estructurado no solo facilita la identificación de áreas de mejora, sino que también promueve una cultura de evaluación continua y de adaptación, asegurando que los programas educativos estén siempre alineados con las necesidades y expectativas tanto de los estudiantes como de la sociedad en general.

Los formatos utilizados para reportar análisis de evaluaciones y seguimiento curricular en la UAS (2017) se diseñaron de manera sencilla, pero atendiendo los principales elementos que permitan identificar insumos, procesos y resultados del currículo, estos son:

1. Guía para evaluar insumos del programa educativo.
2. Lista de cotejo para evaluar la propuesta curricular del programa educativo.
3. Guía para seguimiento al proceso curricular.
4. Formato para evaluar resultados del programa educativo.

Los formatos 1 y 2 son útiles en la primera fase que desemboca en el diseño o rediseño. Los formatos 1 y 3 son para realizar cortes evaluativos cada grado escolar. Los formatos 1, 3 y 4 apoyan el proceso de evaluación al egresar cada cohorte generacional (p.24).

Conclusiones

La UAS cuenta con un programa de evaluación curricular elaborado en el año 2017, el cual contiene elementos a considerar en un proceso que comprende desde el diseño, implementación y los resultados que se obtienen con el currículo de los programas educativos de nivel superior. Por lo que se plantea en la propuesta, se identifica que esta es acorde a la idea de iniciar la evaluación curricular desde que se crea o se rediseña un programa educativo y comienza a implementarse, lo que es favorable para los programas de reciente creación, que consideramos sería la mejor estrategia que favorece fundamentar acciones de mejora y corregir a tiempo los fallos en el currículo.

Llevar a cabo la evaluación curricular continuadamente implica una gran responsabilidad de todos los involucrados en el proceso, lo cual no es sencillo y requiere un esfuerzo coordinado y armonioso de todo el equipo de trabajo para que la evaluación se realice de manera eficaz. La colaboración y el compromiso de cada miembro del equipo son esenciales para garantizar que los resultados de la evaluación tengan un impacto directo en la mejora continua de los programas educativos. Para lograrlo, es importante establecer una comunicación clara y abierta entre todos los participantes, así como definir roles y responsabilidades específicas. La capacitación y el apoyo constante al equipo evaluador también son vitales para asegurar que se utilicen las mejores prácticas y metodologías en la evaluación, por lo que se considera pertinente que se forme a los docentes y gestores previamente a que se inicie con acciones de evaluación curricular.

Además, es necesario crear un ambiente de confianza y colaboración, donde se valore y se aproveche el aporte de cada miembro del equipo. Esto incluye docentes, administradores, estudiantes, y otros actores relevantes, cuya perspectiva y retroalimentación son indispensables para obtener una visión completa y precisa del currículo.

En resumen, la evaluación curricular es una tarea compleja que requiere el compromiso y la colaboración de todos los involucrados. Es importante contar con programas y guías que faciliten llevarla a cabo. La evaluación curricular debe implementarse desde la creación de un nuevo programa y abarcar todo el proceso, así como los resultados en función de lo esperado, para asegurar la relevancia y calidad de los programas de formación profesional en un entorno educativo en constante evolución.

Referencias

- Brovelli. M. (2001). Evaluación Curricular. Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis. *Revista Redalyc*. II (4). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400406>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). *Principios y Estándares para la Acreditación de Instituciones de Educación superior* <https://www.ciees.edu.mx/documentos/Principios-y-Estandares-para-la-Acreditacion-de-Instituciones-de-Educacion-Superior-2018.pdf>
- Jauregui. M. T., (2015). *Metodología para evaluación curricular*. Universidad de Santander. <https://dicea.chapingo.mx/wp-content/uploads/2020/02/DOC.2-ERPP.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México. (2017). *Estudio comparativo de la propuesta curricular de matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países*. INEE-CINVESTAV. <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/evaluacion-del-curriculo/evaluaciones-de-diseno-curricular/>
- Rojas. B. O. (2019). La Evaluación Curricular en el Proceso de Formación Inicial en la carrera Lenguas Extranjeras. Universidad de Oriente. *Revista de investigación, formación y desarrollo: Generando productividad institucional*. 7(2). <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/v7.n2.a6/g6>
- Roldan Santamaría, L. M. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Revista Educación*, 29(1), 111-123. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44029111.pdf>
- Stabback. P. (2016). *Que hace un currículo de calidad*. Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4256/Qu%c3%a9%20hac e%20a%20un%20curr%c3%adculo%20de%20calidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pizano. C. G. (1999). *Modelos de Evaluación curricular*. Comisión de evaluación y supervisión del Currículo y programas de la Facultad de Educación de La Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 4(6) pp.15-22. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/7640>
- Ponce de León. C. M., Petra. M. I., Ramírez. L. N., Varela. R. M., Cortes. G. M. (2014). Funciones de un Comité de Evaluación Curricular: U na propuesta aplicable a la medicina familiar. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Elsevier*. 21 (1). DOI:10.1016/S1405-8871(16)30007-4
-

Universidad Autónoma de Sinaloa (2017). *Programa institucional de Evaluación y seguimiento curricular*.

Universidad Autónoma de Sinaloa.

https://sau.uas.edu.mx/pdf/Programa_Institucional_de_Evaluacion_y_Seguimiento_Curricular_2017.pdf

UAS. (2022). Modelo Educativo y Académico, Universidad Autónoma de Sinaloa.

https://www.uas.edu.mx/Modelo_Educativo.pdf

CAPÍTULO V

Resultados del Examen Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024. Un Análisis Estadístico

José de la Cruz Díaz Ledezma

Instituto Educativo Dolores del Río, extensión Santiago Papasquiaro, Dgo.

/Supervisión Escolar No. 128

Edgar Ricardo Ortega Sánchez

Instituto Educativo Dolores del Río, extensión Santiago Papasquiaro, Dgo

/CIIDE Bruno Martínez

Resumen

La evaluación es un proceso que siguen los sistemas educativos para identificar el nivel de logro de los alumnos pertenecientes al mismo, el gobierno del Estado de Durango realizó un proceso evaluativo para identificar ese nivel en los alumnos de educación básica: de tercero a sexto de educación primaria y de primero a tercero de educación secundaria, aplicando un examen estandarizado de nominado “Evaluación de los Aprendizajes 2024” con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad tendientes a la mejora de la enseñanza y los aprendizajes en educación básica, los resultados de este examen permiten conocer el estado actual de los aprendizajes en el área de lenguaje (español) correspondiente al campo formativo lenguajes, los resultados que se presentan son resultado de un análisis muestral de la zona escolar No. 128, que se pueden considerar como un indicativo de las necesidades que deben cubrirse para lograr mejores resultados en educación básica, y en este proceso de mejora es necesaria la participación e involucramiento de los docentes de las escuelas de este nivel, las autoridades educativas escolares, de supervisión y estatales para acompañar a los alumnos en la mejora de la calidad educativa para elevar los niveles de logro de los aprendizajes.

Palabras clave: Examen estandarizado, evaluación estatal, nivel de logro

Introducción

La evaluación cumple varios propósitos en un sistema educativo, sin embargo, cuando la evaluación se emplea únicamente para encontrar los resultados o conocer el nivel de aprendizaje se transforma en un instrumento de diagnóstico, tal como se planteó en el examen estatal aplicado a los alumnos de tercero a sexto grados de educación primaria.

El presente documento tiene como objetivo dar conocer los resultados obtenidos de la aplicación del examen “Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024”. Primaria, aplicado a los alumnos de tercero a sexto grados los días 22 y 23 de abril, partiendo de

la hipótesis que los alumnos de educación primaria tienen graves deficiencias de aprendizaje en el campo formativo lenguajes, específicamente en el español.

Los resultados aquí presentados son una muestra de la totalidad de las escuelas de la Zona Escolar No. 128, con cabecera en la Cd. de Santiago Papasquiaro, Dgo. La muestra con la cual se trabaja, se obtuvo de las hojas de respuestas de los alumnos de tercero a sexto grados, de las escuelas Francisco Villa T.M., Carlos Marx, Francisco Villa T.V. y Silvestre Revueltas T.V.

Se determina un espacio para el sustento teórico de este documento, en el cual se encuentran datos del Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Educativo Durango y algunos referentes relacionados con evaluación y exámenes estandarizados.

En otro espacio se determina el proceso metodológico para el análisis de resultados, básicamente se emplea la estadística descriptiva para dar a conocer los resultados.

Finalmente, en apartado de conclusiones nos permite observar los análisis generales a partir de las figuras y tablas resultantes del análisis estadístico realizado con el programa de Excel de Microsoft.

Aportes Teóricos

El gobierno del Estado de Durango, a través de la Secretaría de Educación, basado en los índices de aprovechamiento de los alumnos de diferentes niveles educativos, diseñó el Programa Educativo Durango alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

El Plan Estatal determina seis ejes prioritarios, de los cuales el primer Eje “Durango solidario, inclusivo y con bienestar social” se orienta hacia el desarrollo social

y se conciben a los niños y jóvenes como el presente y futuro del estado, y por lo mismo se propone garantizar una educación equitativa e inclusiva para mejorar la empleabilidad de los egresados.

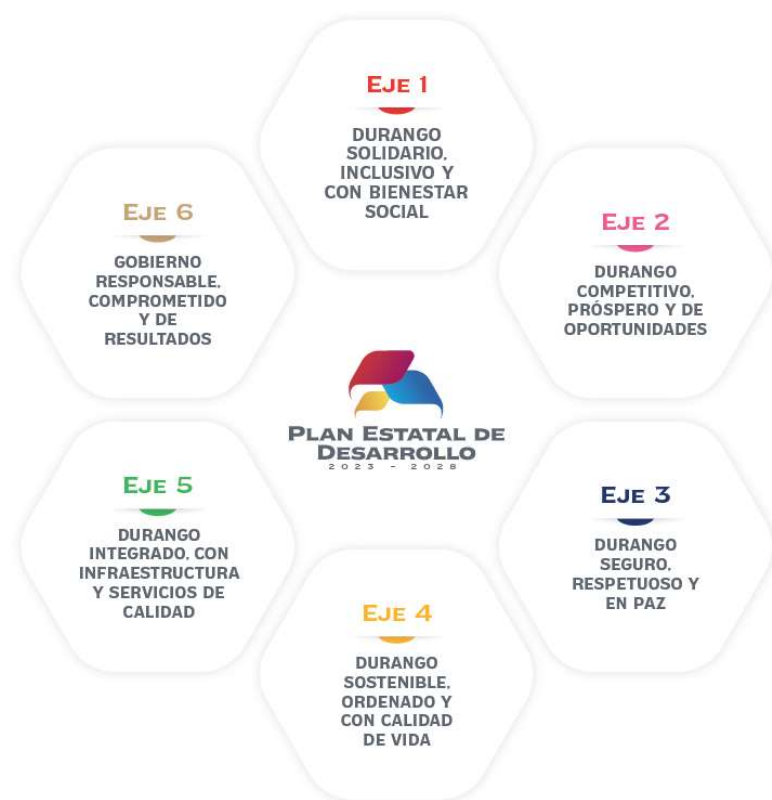
Para la formulación de este Plan se toman los resultados arrojados por el Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) antes del confinamiento y que sitúan al estado en un nivel de logro por debajo de la media nacional.

Además, contempla que estos niveles siguen presentándose después del confinamiento resultante de la pandemia por el virus SARS-CoV 2, que dejó un rezago educativo de aproximadamente un 7.9 % por exclusión, deserción y abandono.

Este plan delinea que:

La calidad de la educación debe mejorar significativamente, el reto es lograr que todos los estudiantes tengan acceso a una educación integral y altos estándares de excelencia. La brecha de calidad entre las escuelas públicas y privadas disminuirá y los docentes estarán mejor capacitados y motivados. (Gobierno del Estado de Durango, 2023, p. 60)

Por ello se plantean los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo presentados en la Figura 1. Con fines de este trabajo solo se contempla el eje rector No. 1 “Durango solidario, inclusivo y con bienestar social” (Gobierno del Estado de Durango, 2023) y se consideran el objetivo 1.11, la estrategia 1.11.1 y las líneas de acción 1.11.1.1 y 1.11.1.5 que esencialmente pretende aumentar el nivel de logro educativo, a través de garantizar el servicio educativo para mejorar los aprendizajes fundamentales y prioritarios mediante el robustecimiento de las prácticas docentes (Gobierno del Estado de Durango, 2023, p. 102-103).

Figura 1*Ejes Rectores de Desarrollo Estatal.*

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028

El Plan Estatal de Desarrollo (2023, p. 60) en la presentación del Eje 1 “Durango solidario, inclusivo y con bienestar social” proyecta, a través de los objetivos y estrategias relacionados con la educación, la mejora significativa de la calidad de la educación en el estado; para lograr este fin o propósito, plantea que se deben superar retos que posibiliten el acceso universal a una educación integral y con altos estándares de excelencia, disminuir la brecha de calidad entre escuelas (RAE, Real Academia Española, 2024) públicas y privadas, capacitar a los docentes y aumentar la inversión en educación implementando políticas educativas para asegurar la equidad y el acceso a la

educación. Todo lo anterior para lograr que Durango llegue a tener una población educada y competente, que impulse el desarrollo económico y sostenible de la entidad.

Además, el mismo Plan, ha sido diseñado para lograr que, a través de sus ocho líneas temáticas y sus 20 estrategias, la educación en el estado sea el derecho constituyente que permita alcanzar los aprendizajes y por este medio se puedan romper las brechas que generan desigualdad, pobreza y la vulnerabilidad que estos dos aspectos traen consigo.

Derivado del Plan Estatal de Desarrollo se diseñó el Programa Educativo Durango 2023-2028 (PED, 2023-2028), (figura 2), en el cual se plantean 5 ejes prioritarios alineados a los objetivos específicos del programa cuyo objetivo general se enuncia:

Garantizar el derecho a una educación de excelencia centrada en principios de equidad, inclusión, interculturalidad y con atención desde la diversidad para toda la población estudiantil de Durango, para contribuir a su desarrollo integral y alcancen el máximo logro de aprendizaje (Programa Educativo Durango 2023-2028, 2023, p. 35).

Figura 2

Ejes Prioritarios del PED 2023-2028.



Fuente: Programa Educativo Durango

De acuerdo con el eje 1 de este programa educativo, la línea temática 1 “Mejora de los aprendizajes fundamentales y prioritarios” (p. 42) y la estrategia 4 “Evaluación estandarizada estatal” (p. 46) se plantea el objetivo “Implementar una evaluación estandarizada estatal como referente para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en educación básica” (p. 46), se aplicó el examen estandarizado a nivel estatal “Evaluación de los aprendizajes 2024” para proponer alternativas de apoyo a docentes y alumnos para disminuir el rezago académico de tercero a sexto grados de educación primaria.

El propósito del examen de referencia fue enunciado de la siguiente manera: “Identificar los conocimientos y habilidades adquiridos por las y los alumnos de tercero, cuarto, quinto y sexto grados de primaria, a lo largo del presente ciclo escolar, en las áreas de Lenguaje y Matemáticas” (Evaluación de los Aprendizajes, 2024, p. 2).

Es menester, en este momento, hacer un recorrido por los diferentes significados que se le han dado a la evaluación, las características de la misma y los alcances que puede tener en el proceso de enseñanza y su resultado final: el aprendizaje.

Evaluación. Un Acercamiento a su Significado

En sentido estricto, la Real Academia Española (RAE, 2024) da como significado a evaluación como “acción y efecto de evaluar” y al buscar el verbo en infinitivo nos da el siguiente significado: “es estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos” (RAE, 2024), ahora bien, si nos centramos en la definición que nos proporciona la RAE observamos que la palabra estimar implica valorar, tasar, valuar, es decir, establecer un nivel de logro observable, dicho de otra manera, un nivel de logro que puede cuantificarse para comparar con otros.

La evaluación, sin embargo, tiene en sí misma un carácter pedagógicamente pobre o pedagógicamente rico en función de lo que se pretende lograr, Santos Guerra en su libro: *La Evaluación Como Aprendizaje. Cuando la Flecha Impacta en la Diana*, presenta un cuadro en el que identifica algunas características que empobrecen pedagógicamente la evaluación, entre ellas: medir, calificar, comparar, clasificar, seleccionar... y entre las que enriquecen pedagógicamente la evaluación encontramos aprender, dialogar, diagnosticar, comprender... (Santos, 2016, p. 7); así pues, el examen estatal tenía como característica principal identificar el nivel de logro, dicho de otra manera medir y comparar, que son características de los exámenes estandarizados.

Exámenes Estandarizados

El examen aplicado a los alumnos de los grupos mencionados tiene una característica que lo hace particular, es estandarizado, en este sentido es conveniente remitirnos al significado que le da Demarchi (2020): “Las pruebas estandarizadas ...son evaluaciones comparativas ...usadas como instrumentos estandarizados de medición, aplicadas en varios países de manera conjunta, seleccionando grupos o grados de estudiantes similares” que “recolectan información sobre los aprendizajes conceptuales y procedimentales de distintas áreas” (p. 109).

O bien, como lo proponen Kuncel y Hezlett, (2007, como se citó en Hernández et al., 2018, p, 152) “los exámenes estandarizados son utilizados para pronosticar cuáles estudiantes serán los más exitosos y obtendrán el mayor beneficio de la educación superior en distintas disciplinas” pero además “los exámenes estandarizados son útiles predictores del desempeño subsecuente de un alumno, pronostican de forma más

exacta, no muestran sesgos y no son influenciados por la asesoría del docente” (Hernández et al., 2018, p, 153).

En el siguiente apartado se presentan los resultados del examen estandarizado aplicado en abril de 2024.

Metodología

Para el análisis de los resultados, se tomaron como muestra los exámenes aplicados a los alumnos de tercero a sexto grados de educación primaria de las Escuelas Francisco Villa T.M., Francisco Villa T.V. y Silvestre Revueltas T.V., todas ellas ubicadas en el medio urbano y la escuela Carlos Marx que se ubica en la localidad de Garama de Abajo del medio rural, en total se analizan datos de 116 alumnos de tercero, 131 de cuarto, 107 de quinto y 118 de sexto grado.

El análisis de los datos que dan origen a estas figuras y tablas se realizó mediante el uso de hojas de cálculo con el programa Excel de Microsoft, realizando las siguientes actividades:

- Captura de la información por escuela y grados
 - Revisión de los exámenes para identificar la respuesta correcta
 - Conteo y comparación de resultados por alumno con la respuesta correcta del examen para obtener el total de aciertos por pregunta
 - Para la obtención de los porcentajes de aprobación de los grupos de muestra, se aplicó la fórmula: $\text{Total de aciertos correctos por pregunta} / \text{número alumnos} * 100$, esta fórmula se aplicó a cada una de las 40 preguntas del examen en las áreas de lenguaje y matemáticas.
-

Resultados de la Aplicación del Examen

Se presentan a continuación los resultados obtenidos con la aplicación del examen, se aclara que los resultados son generales, pero para fines estadísticos de la zona escolar, con la finalidad de informar los mismos a los directivos de las escuelas muestra, estos se entregan particularizados por grado y grupo, por lo tanto, lo que aquí se analiza son los resultados generales por escuela y un promedio de los porcentajes de aprobación de las muestras empleadas.

Resultados de Tercer Grado

Las figuras 3, 4 y 5, así como la tabla 1, presentan los resultados obtenidos en el campo formativo lenguajes en el tercer grado de educación primaria.

Figura 3

Resultados de Campo Formativo Lenguajes 3º Grado.

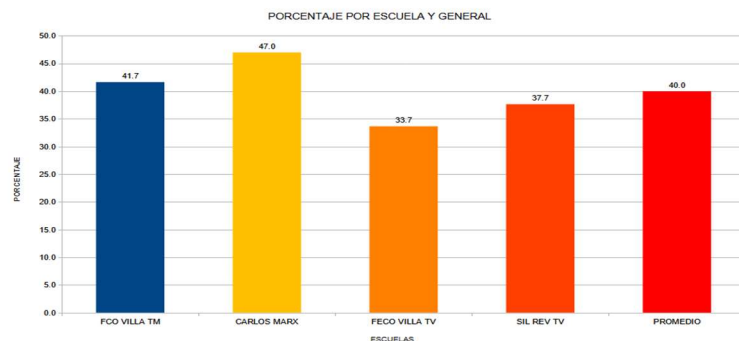


Figura 4

Resultados Generales Obtenidos por Reactivo.

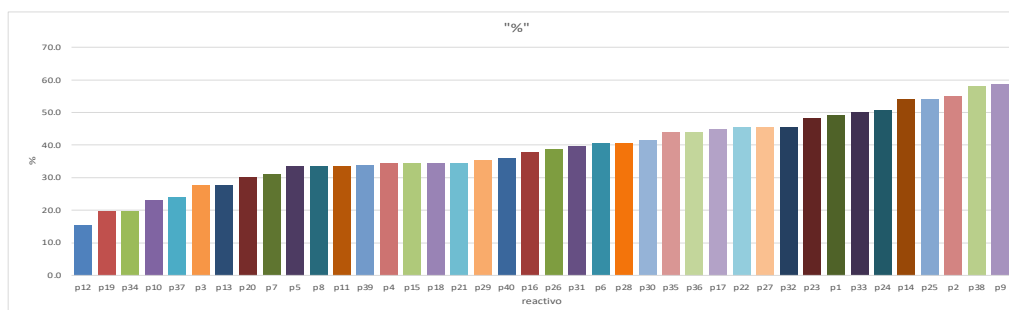
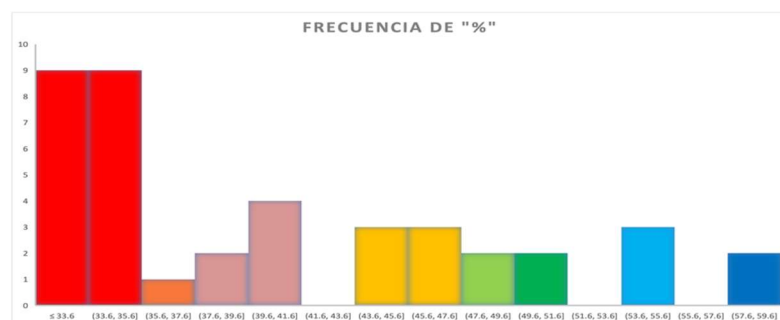


Figura 5

Resultados Agrupados de los Porcentajes de Aprobación Obtenidos en las Escuelas Muestra.

**Tabla 1**

Datos Estadísticos del Examen de Tercero.

Factor de medida	%
Media	38.76
Mediana	38.36
Moda	34.48
Mínimo	15.52
Máximo	58.62
Cuenta	40

Resultados de Cuarto Grado

En este espacio se comparten los resultados obtenidos por los alumnos de cuarto grado de las escuelas muestra, las figuras 6, 7, y 8 y la tabla 2, son la representación de los resultados de este grado escolar.

Figura 6

Resultados de Campo Formativo Lenguajes 4º Grado.

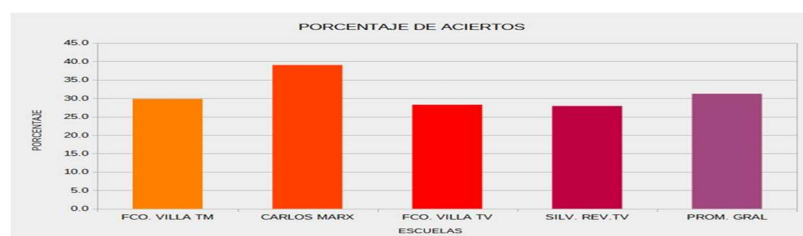
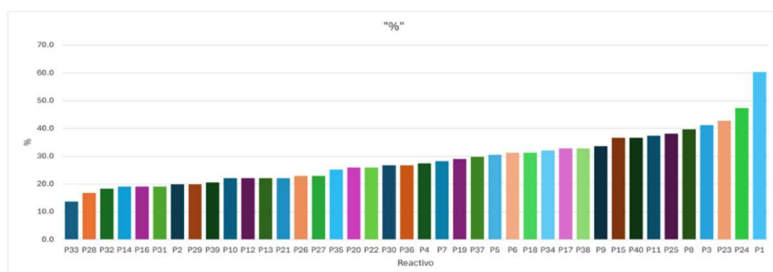


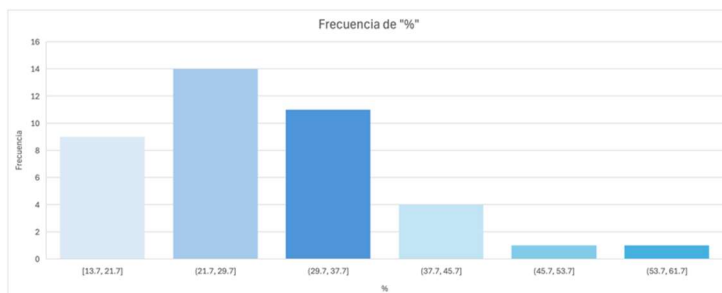
Figura 7

Resultados Generales Obtenidos por Reactivo.

**Figura 8**

Resultados Agrupados de los Porcentajes de Aprobación Obtenidos en las Escuelas

Muestra.

**Tabla 2**

Datos Estadísticos del Examen de 4°.

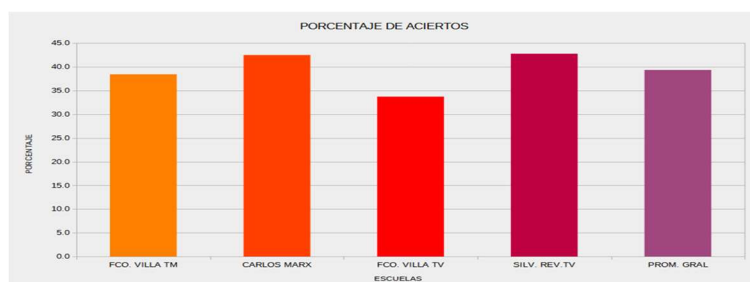
Factor de medida	%
Media	28.8
Mediana	27.1
Moda	22.1
Mínimo	13.7
Máximo	60.3
Cuenta	40

Resultados de Quinto Grado

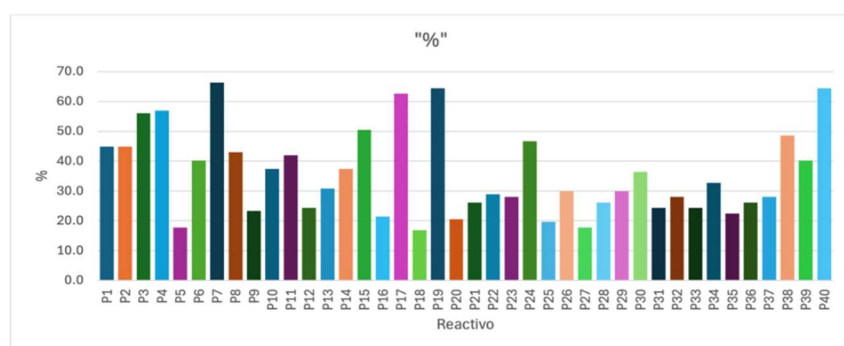
Las figuras 9, 10 y 11, así como la tabla 3, presentan los resultados obtenidos en el campo formativo lenguajes en el quinto grado de educación primaria.

Figura 9

Resultados de Campo Formativo Lenguajes 5° Grado.

**Figura 10**

Resultados Generales Obtenidos por Reactivo.

**Figura 11**

Resultados Agrupados de los Porcentajes de Aprobación Obtenidos en las Escuelas Muestra.

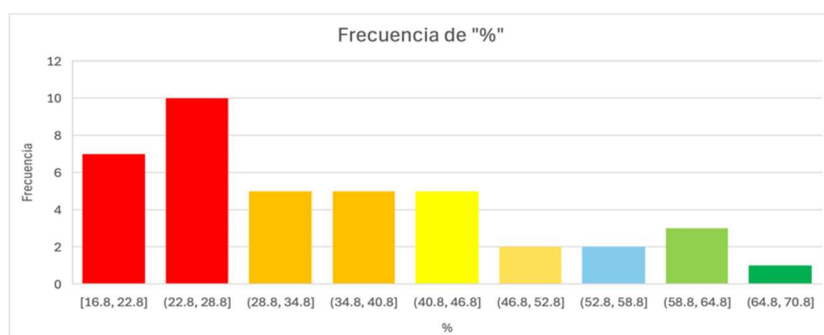


Tabla 3*Datos Estadísticos del Examen de 5°.*

Factor de medida	%
Media	35.8
Mediana	30.4
Moda	24.3
Mínimo	16.8
Máximo	66.4
Cuenta	40

Resultados de Sexto Grado

Se comparten a continuación los resultados obtenidos por los alumnos de sexto grado de las escuelas muestra, las figuras 12, 13, y 14 y la tabla 4, representan los resultados de este grado escolar.

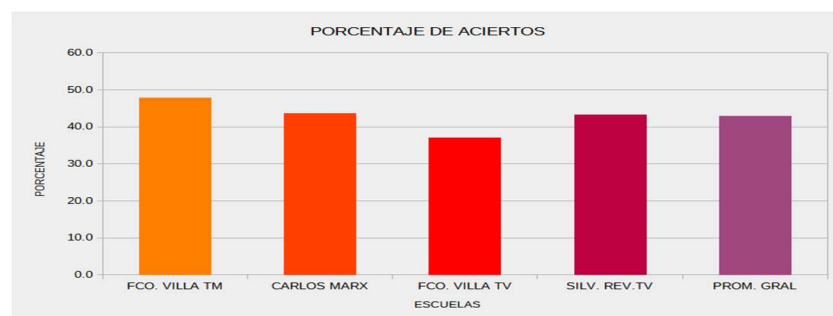
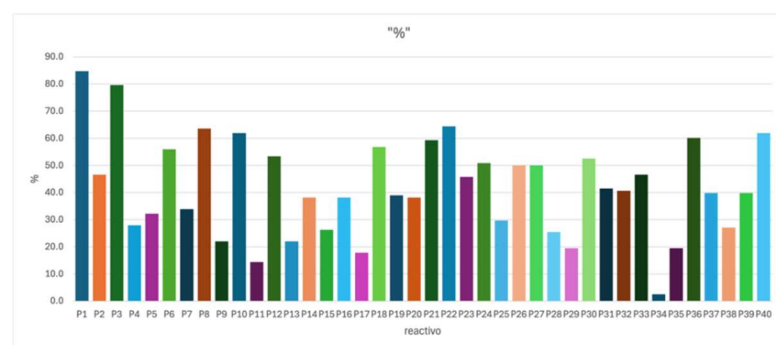
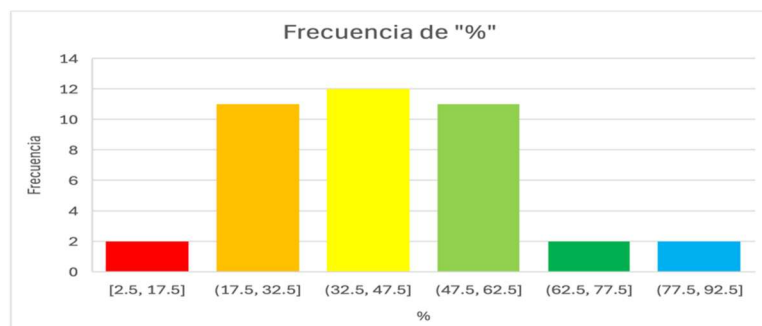
Figura 12*Resultados de Campo Formativo Lenguajes 6° Grado.***Figura 13***Resultados Generales Obtenidos por Reactivo.*

Figura 14

Resultados Agrupados de los Porcentajes de Aprobación Obtenidos en las Escuelas Muestra.

**Tabla 4**

Datos Estadísticos del Examen de 6°.

Factor de medida	%
Media	42.0
Mediana	40.3
Moda	38.1
Mínimo	2.5
Máximo	84.7
Cuenta	40.0

Los resultados de las figuras 3 a la 14 muestran los porcentajes de logro alcanzados por cada reactivo por los alumnos de las escuelas que fueron tomadas como muestra de la zona escolar, es posible notar que en ninguna de ellas se obtiene el 50% de aprobación en el examen aplicado (figura 3, 6, 9, 12), aunque sí podemos observar que en algunos reactivos se obtienen resultados por arriba del 50% (figuras 4, 7, 10 y 13).

Las tablas 1, 2, 3 y 4 aportan elementos necesarios por considerar, entre ellos la media, mediana y moda, que en su propia naturaleza son indicadores de logro que nos

permiten identificar los rasgos más esenciales de la muestra, así como el valor mínimo y máximo de porcentaje de aciertos.

Realizando un comparativo entre los resultados que arrojan los gráficos y las tablas estadísticas, se puede notar que el 50 % o más de los reactivos de los grados de 3°, 4° y 5° se encuentran por debajo de la media de los resultados del examen, y sorprendentemente el grado con mejores resultados es 6°, donde la media se sitúa en 42% con una diferencia notable de hasta 14 puntos porcentuales con el grupo de 4° grado, que presenta los resultados más bajos.

Conclusiones

Si la pretensión de la Secretaría de Educación de Estado de Durango, como fue dicho por el Secretario de Educación en el Estado, es colocar al sistema educativo estatal como uno de los 5 mejores del país, debemos considerar los resultados para poder incidir en los aspectos generales de aprendizaje y enseñanza.

Los resultados que aquí se muestran indican que el nivel de aprendizaje es bajo en este campo formativo (español) y es necesario tomar acciones correctivas para lograr mejoras en el proceso de enseñanza y consecuentemente en el aprendizaje de los alumnos.

Considerando que el confinamiento derivado de la pandemia ocurrida en los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021, trajo consecuencias no deseables en los aprendizajes de los alumnos, se puede inferir que el grupo más afectado es el de cuarto grado, pues si seguimos la ruta de formación académica de estos alumnos, podemos notar que son ellos quienes no tuvieron clases presenciales en preescolar a partir del mes de marzo y

todo el primer grado, que son los momentos en que los alumnos comienzan su proceso de adquisición de la lectoescritura.

La empresa es grande, por lo que deben diseñarse estrategias que permitan lograr mejoras en los procesos de enseñanza que impacten en el aprendizaje.

Se considera necesario dar seguimiento puntual a los alumnos de este grupo con los resultados más bajos en el quinto y sexto grado, dedicando a ello esfuerzos que aporten mejoras en su aprendizaje, diseñando y desarrollando estrategias de enseñanza que impacten en la apropiación y construcción del conocimiento para reducir la brecha que se plantea en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Educativo Durango que han sido referenciados en este trabajo.

Referencias

- Demarchi Sánchez, G. D. (2020). La evaluación desde las pruebas estandarizadas en Latinoamérica. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 8(13), 106-121.
- Gobierno del Estado de Durango. (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028. Durango, Durango.
- Hernández, M. M., Flores, É. R., y Cerda, S. G. (2018). La implementación de una evaluación estandarizada en una institución de educación superior. *Innovación Educativa*, 149-170.
- RAE. (03 de 08 de 2024). Real Academia Española: <https://dle.rae.es/evaluación>
- RAE. (04 de 08 de 2024). Real Academia Española. 2024: <https://dle.rae.es/evaluar?m=form>
- Santos, G. M. (2016). *La evaluación como aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana*. Narcea: S.A. de Ediciones.
- Secretaría de Educación del Estado de Durango. (2023). Programa Educativo Durango 2023-2028. Durango: Gobierno del estado de Durango.
-

SEMBLANZA DE LAS AUTORAS

DRA. ADLA JAIK DIPP



Doctora en Ciencias de la Educación por el Instituto Universitario Anglo Español, Maestra en Educación por el Centro de Estudios Superiores de Baja California, Ingeniera en Tecnología de Alimentos por la Universidad Juárez del Estado de Durango; Investigadora por 30 años en el Instituto Politécnico Nacional (CIIDIR, Dgo.), de los cuales: 15 años en investigación en Ingeniería de Alimentos, 8 años como Jefa del Departamento de Vinculación y Servicio Externo, y 7 años desarrollando Investigación Educativa. Coordinadora Académica de la Preparatoria Instituto Calmecac de Durango. Directora Académica de Posgrado del Instituto Universitario Anglo Español. Presidenta de la Red Durango de Investigadores Educativos (ReDIE). Autora/Coautora de libros, artículos de investigación y capítulos de libro; Coordinadora de libros. Integrante del Consejo Editorial de las Revistas: Estudios Clínicos e Investigación Psicológica de Campeche, Praxis Educativa ReDIE, Horizontes Pedagógicos de la Corporación Universitaria Iberoamericana de Colombia, Visión Educativa IUNAES, Educación Inclusiva del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva de Chile. Conductora de cursos y talleres como Desarrollo de competencias investigativas, Aplicación del Manual de publicaciones científicas de la American Psychological Association (APA), Elaboración de Artículos científicos, Estadística, Diseño y elaboración de instrumentos de alta estructura. Participante en Congresos nacionales e internacionales. Directora de tesis de maestría y doctorado. Actualmente Docente investigadora en el Posgrado del Instituto Universitario Anglo Español y en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

DRA. DOLORES GUTIÉRREZ RICO



Doctorado en Ciencias de la Educación por el Instituto Universitario Anglo Español, Maestría en Educación: Campo práctica educativa por la Universidad Pedagógica de Durango. Licenciatura en Español por la Escuela Normal Superior del Estado de Durango, Licenciatura en Discapacidad Mental y Trastornos Neuromotores por La Escuela Normal de Especialidad en Monterrey Nuevo León. Diplomado en Neurociencia, Inteligencia emocional y comunicación por el ITESO. Miembro del SNI 2009-2021. Conductora del programa “Semillero de Ciencia” por TVUJED hasta diciembre 2022. Líneas de Investigación: Cognición y Aprendizaje, Responsabilidad Social, Inclusión y Justicia Social. Cuenta con publicaciones en artículos

científicos, en diversas revistas de investigación, capítulos de libros y libros, publicados en editoriales como: Plaza y Valdés, Sapienza, REDIE, IUNAES, UPD, ECORFAN. En el 2022, 2023, y 2024 obtiene el tercer lugar en Ranking Científico y Universitario, en el campo humanista de acuerdo al Índice científico (Scientific Index). Actualmente académica de posgrado en instituciones como, IUNAES, Instituto Pedagógico “Dolores del Rio”, ByCENED, Instituto GUBA, UPD-Gómez Palacio. Experiencia en Diseño y Evaluación Curricular. Conferencista y Tallerista en diversos eventos internacionales y nacionales. Ponente de proyectos de investigación y presentación de libros en diversos congresos. Dirección de tesis de maestría y doctorado.

DRA. ALEJANDRA MÉNDEZ ZÚÑIGA

Doctora en ciencias de la educación. Académica de tiempo completo de la Universidad Pedagógica de Durango. Perfil deseable PRODEP y miembro honorífico del Consejo Nacional de Educación Superior, México.
